

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos	
Nivel	Doctorado
Denominación del título	Programa de Doctorado en Historia del Arte y Musicología por la Universidad de Oviedo

Título conjunto¹	No
------------------------------------	----

ISCED 1	Historia, filosofía y temas relacionados
ISCED 2	Música y artes del espectáculo

ISCED (International Standard Classification of Education)

Administración y gestión de empresas Agricultura, ganadería y pesca Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental Arquitectura y construcción Arquitectura y urbanismo Artesanía Artes Bellas artes Biblioteconomía, documentación y archivos Biología y Bioquímica Ciencias de la computación Ciencias de la educación Ciencias de la vida Ciencias del medioambiente Ciencias Físicas, Químicas, Biológicas Ciencias políticas Ciencias Sociales y del comportamiento Construcción e ingeniería civil Contabilidad y gestión de impuestos Control y tecnología medioambiental Cuidado de niños y servicios para jóvenes Deportes Derecho Desarrollo personal Diseño Economía Educación comercial y administración Electricidad y energía Electrónica y automática	Enfermería y atención a enfermos Enseñanza militar Desarrollo personal Diseño Economía Educación comercial y administración Electricidad y energía Electrónica y automática Enfermería y atención a enfermos Enseñanza militar Entornos naturales y vida salvaje Estadística Estudios dentales Farmacia Filosofía y ética Finanzas, banca y seguros Física Formación de docentes de enseñanzas de temas especiales Formación de docentes de enseñanza infantil Formación de docentes de enseñanza primaria Formación de docentes de formación profesional Formación de docentes Geología y meteorología Historia y arqueología Historia, filosofía y temas relacionados Historia y arqueología Horticultura Hostelería	Humanidades Industria de la alimentación Industria manufacturera y producción Industria textil, confección, del calzado y piel Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio) Informática en el nivel de usuario Informática Ingeniería y profesiones afines Lenguas extranjeras Lenguas y dialectos españoles Marketing y publicidad Matemáticas y estadística Matemáticas Mecánica y metalurgia Medicina Minería y extracción Música y artes del espectáculo Otros estudios referidos al puesto de trabajo Peluquería y servicios de belleza Periodismo e información Periodismo Pesca Procesos Químicos Producción agrícola y explotación ganadera Programas de formación básica	Protección de la propiedad y las personas Protección del medioambiente Psicología Química Religión Salud y seguridad en el trabajo Salud Secretariado y trabajo administrativo Sectores desconocidos o no especificados Servicios de saneamiento a la comunidad Servicios de seguridad Servicios de transporte Servicios domésticos Servicios médicos Servicios personales Silvicultura Sociología, antropología y geografía social y cultural Técnicas audiovisuales y medios de comunicación Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico Terapia y rehabilitación Trabajo social y orientación Vehículos de motor, barcos y aeronaves Ventas al por mayor y al por menor Veterinaria Viajes, turismo y ocio
---	---	---	--

Universidad Solicitante	Universidad de Oviedo
Agencia Evaluadora	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

¹ Indicar una de las siguientes tres opciones: No, Nacional o Internacional.

1.2. Contexto² (circunstancias que rodean al programa de doctorado)

La Universidad de Oviedo propone la implantación en el curso académico 2013-2014 del *Programa de Doctorado Historia del Arte y Musicología*. Dicho programa se adscribe a la rama de Artes y Humanidades y sustituye a los programas de doctorado *Las Ciudades del Arco Atlántico. Patrimonio cultural y desarrollo urbano*, con MENCIÓN DE EXCELENCIA 2011 (MEE 2011-0706), y *Música en la España de los siglos XIX y XX* con MENCIÓN DE EXCELENCIA 2011 (MEE 2011-0586).

El Departamento de Historia del Arte y Musicología tiene ya una experiencia contrastada en la impartición de programas de doctorado relativos a sus disciplinas. Desde su constitución, el Área de Historia del Arte ha desarrollado programas de doctorado de temática histórico-artística, destinados a la formación de sus doctorandos. Recientemente, en los cursos correspondientes a los bienios 2007-2009 y 2008-2010, esta área ha impartido el programa de doctorado titulado *Las Ciudades del Arco Atlántico. Patrimonio cultural y desarrollo urbano*, que tenía la MENCIÓN DE DOCTORADO DE CALIDAD (MCD2006-00125). Dicho programa se impartió como un programa interuniversitario que ofertaban las Universidades de Oviedo - coordinadora-, Santiago de Compostela y Cantabria, y en él participaban profesores doctores de las Universidades de Oviedo, Santiago de Compostela, Cantabria, La Coruña y Nantes (Francia). El origen del alumnado era coherente con esta colaboración, pues procedía tanto de la universidad coordinadora, como de los centros que participaban en la desarrollo de la docencia. Además, el programa tuvo buena acogida tanto entre los licenciados en historia de arte, como entre los titulados en historia, geografía, bellas artes y arquitectura, este último colectivo cada vez más numeroso. Esta demanda, que en la última convocatoria superó el número de plazas ofertadas, indica que en la sociedad existe una interés hacia las disciplinas histórico-artísticas y que nuestra propuesta ha sido capaz de cubrirla satisfactoriamente.

En la actualidad, el Área de Historia del Arte cuenta con un Programa de Doctorado denominado *Las Ciudades del Arco Atlántico. Patrimonio cultural y desarrollo urbano*, que ha recibido la MENCIÓN DE EXCELENCIA 2011 (MEE 2011-0706). Este doctorado proporciona una formación avanzada para la investigación en la Historia del Arte, el patrimonio cultural y las iniciativas de desarrollo urbano de las comunidades que integran el espacio atlántico. Sus líneas de investigación abarcan, además, la relaciones e intercambios artísticos, las políticas e iniciativas culturales y la importancia del simbolismo urbano en la creación de identidades culturales. Ajustándose a estas pautas de investigación, se están realizando un conjunto de tesis doctorales que avalan tanto el interés del programa, como la cualificación del profesorado comprometido en su docencia. Los datos relativos a este programa pueden ser consultados en esta página web:

http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/visor/-/asset_publisher/2HxT/content/programa-de-doctorado-en-las-ciudades-del-arco-atlantico-patrimonio-cultural-y-desarrollo?redirect=%2Fpostgrado%2Fdoctorado%2Foferta

También el Área de Música ha desarrollado, desde su constitución, programas de doctorado de carácter musicológico destinados a la formación de sus doctorandos. Desde el curso 2005-2006 hasta el curso 2010-

² Se debe mencionar el porcentaje de plazas ofertadas a tiempo parcial.

2011 se ha impartido el Programa de Doctorado Interuniversitario *Música en la España Contemporánea* con MENCIÓN DE DOCTORADO DE CALIDAD (MCD2005-00216). Dicho programa de doctorado fue coordinado por la Universidad de Oviedo y en él participaron las universidades de Barcelona, Granada y Santiago de Compostela. El programa tuvo como objetivo fundamental ofrecer un cauce abierto a la investigación en el ámbito de las principales líneas de la creación musical de los siglos XIX y XX. Estuvo encaminado, asimismo, a la formación de investigadores y futuros doctores, tanto españoles como extranjeros, cubriendo su cualificación investigadora en un ámbito interuniversitario e interdisciplinar. El programa, con gran éxito en sus ediciones, ha cubierto un amplio espectro de posibilidades de estudio tanto para licenciados en Historia y Ciencias de la Música, Historia del Arte e Historia, como para otras ramas de las Humanidades, además de para titulados superiores de Conservatorios e incluso titulados en licenciaturas del ámbito científico o tecnológico.

Desde el curso 2011-2012 hasta la actualidad, el Área de Música imparte el Programa de Doctorado *Música en la España de los siglos XIX y XX*, que ha recibido la MENCIÓN DE EXCELENCIA 2011 (MEE 2011-0586). Este doctorado proporciona una formación avanzada para la investigación musical en la España de los siglos XIX y XX. La amplia oferta de líneas de investigación –música en la España del siglo XIX, música en la España del siglo XX, nacionalismo musical, música religiosa de los siglos XIX y XX, música, ideología y poder, política musical e instituciones, historiografía musical, músicas de tradición oral, música instrumental, teatro lírico, canción española, músicas populares urbanas, música de variedades, historia de la danza, últimas tendencias de la música, músicas de fusión, nuevos géneros y lenguajes alternativos, conexiones de la música española con Europa y Latinoamérica, música y semiótica, análisis musical– permite al estudiante optar por la especialización investigadora que más se ajuste a sus objetivos. Los datos relativos a este programa pueden ser consultados en esta página *web*:

http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/visor/-/asset_publisher/2HxT/content/programa-de-doctorado-en-musica-en-la-espana-de-los-siglos-xix-y-xx?redirect=%2Fpostgrado%2Fdoctorado%2Foferta

El nuevo programa de doctorado que se propone, impartido por las áreas de Historia del Arte y Música, recoge esta tradición investigadora e interdisciplinar, y amplía el marco temático para incorporar nuevas cuestiones y dar satisfacción a nuevas necesidades formativas. Esta colaboración permitirá, además, el desarrollo de contenidos complementarios, la activación de nuevos yacimientos de conocimiento y la rentabilización de un profesorado experto con un excelente nivel investigador y gran experiencia docente.

La existencia en la Universidad de Oviedo de estudios oficiales en Licenciatura, Grado y Máster relacionados con la Historia del Arte, la Historia y Ciencias de la Música, las Ciencias Históricas y Humanísticas, etc., desde los cuales se puede acceder al Programa de Doctorado en Historia del Arte y Musicología, garantiza una demanda interna del mismo. A ello se suma la presencia de alumnos de otras universidades españolas, de Conservatorios Superiores de Música, y de otros países, especialmente de Hispanoamérica, que desean realizar sus estudios en esta Universidad.

La previsión de plazas de nuevo ingreso es de 20 para el primer año y de otras 20 para el segundo año. Del total de plazas de nuevo ingreso, se destinará un 25% de las mismas a estudiantes con dedicación a tiempo parcial. En estos casos, el Programa diseñará su adaptación en cada uno de sus aspectos, teniendo en cuenta las circunstancias particulares y la diferenciación cronológica que la ley permite, como se indica más adelante.

Relación de la propuesta con la situación del I+D+i del sector científico profesional.

La estrategia I+D+i de este programa de doctorado queda avalada por los proyectos y contratos desarrollados por los investigadores del Departamento de Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo (UniOvi) que se relacionan a continuación:

El teatro lírico en España: 1849-1868. Código: MEC-05-HUM2005-07961-C03-02. Fecha de inicio: 15/10/2005. Fecha de finalización: 14/10/2008. IP: RAMÓN SOBRINO SÁNCHEZ (UniOvi)

Thesaurus Architecturae Hispaniae Medievalis. Código: MEC2005-HUM2005-0417. Fecha de inicio: 15/10/2005. Fecha de finalización: 14/10/2008. IP: ISIDRO G. BANGO TORVISO (UAM). Otros investigadores: ISABEL RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ (UniOvi)

Inventario y catalogación de arte japonés en museos e instituciones públicos y museos privados en España. Código: MEC-HUM2005-05188. Fecha de inicio: 31/12/2005. Fecha de finalización: 31/12/2008. IP: ELENA BARLÉS VÁQUENA (Universidad de Zaragoza). Otros investigadores: YAYOI KAWAMURA KAWAMURA (UniOvi)

Música española de la postguerra a la posmodernidad: poder, identidades y diálogos con Hispanoamérica. Código: MEC-06-HUM2006-07934. Fecha de inicio: 01/10/2006. Fecha de finalización: 30/09/2009. IP: ÁNGEL MEDINA ÁLVAREZ (UniOvi)

Reflejo de los nuevos cultos y decoraciones en las catedrales españolas durante el Barroco. Código: MEC-HUM2006-12319. Fecha de inicio: 01/10/2006. Fecha de finalización: 30/09/2009. IP: GERMÁN RAMALLO ASENSIO (Universidad de Murcia). Otros investigadores: YAYOI KAWAMURA KAWAMURA (UniOvi), VIDAL DE LA MADRID ÁLVAREZ (UniOvi)

El waterfront de Gijón 1985-2005. Nuevos patrimonios en el espacio público. Código: MEC-07-HUM2007-61140. Fecha de inicio: 01/10/2007. Fecha de finalización: 30/09/2010. IP: MARÍA DE LAS CRUCES MORALES SARO (UniOvi)

Reconstrucción y restauración monumental en España 1938-1958. Las direcciones generales de Regiones Devastadas y de Bellas Artes. Código: MEC-07-HUM2007-62699. Fecha de inicio: 01/10/2007. Fecha de finalización: 30/09/2010. IP: MARÍA PILAR GARCÍA CUETOS (UniOvi)

Ciudad e iglesia en el noroeste hispánico (ss. VII-XIII). Código: MICINN-HAR2008-06430-C02-01/HIST. Fecha de inicio: 01/01/2009. Fecha de finalización: 31/12/2011. IP: JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA SOLAR. Otros investigadores: ISABEL RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ (UniOvi)

Coreografiar la historia europea: cuerpo, política, identidad y género en la danza de la edad moderna y contemporánea. Código: MICINN-08-HAR2008-03307. Fecha de inicio: 01/01/09. Fecha de finalización: 31/12/11. IP: MARIA BEATRIZ MARTINEZ DEL FRESNO (UniOvi)

Identidades y procesos transculturales en la etnomusicología española de 1900 a 1936. La obra de Eduardo Martínez Torner. Código: MICINN-08-HAR2008-06422-C03-01. Fecha de inicio: 01/01/09. Fecha de finalización: 31/12/11. IP: JOSE ANTONIO GOMEZ RODRIGUEZ (UniOvi)

Italia, Francia y España: influencias, interrelaciones y circulación en la lírica española del s. XIX. Código: MICINN-08-HAR2008-06523-C03-02. Fecha de inicio: 01/01/09. Fecha de finalización: 31/12/11. IP: RAMON SOBRINO SANCHEZ (UniOvi)

Música y cultura en la España del siglo XX: Dialéctica de la modernidad y diálogos con Hispanoamérica. Código: MICINN-09-HAR2009-10865. Fecha de inicio: 01/01/10. Fecha de finalización: 31/12/12. IP: ANGEL MEDINA ALVAREZ (UniOvi)

Arte y liturgia. Las consuetas catedralicias en la Corona de Aragón. Código: HAR2009-09366. IP: EDUARDO CARRERO SANTAMARÍA (UAB). Otros investigadores: RAQUEL ALONSO ÁLVAREZ (UniOvi).

Mercado de muebles y objetos decorativos en España. Desde las desamortizaciones a la transición democrática. Código: MICINN-10-HAR2010-20397-C02-01. Fecha de inicio: 01/01/2011. Fecha de finalización: 31/12/2013. IP: ANA MARIA FERNANDEZ GARCIA (UniOvi)

Música, ideología y política en la cultura artística durante el franquismo (1938-1975). Código: MICINN-HAR2010-17968. Fecha de inicio: 01/01/2011. Fecha de finalización: 31/12/2013. IP: GEMMA PÉREZ ZALDUOLDO (Universidad de Granada). Otros investigadores: BEATRIZ MARTÍNEZ DEL FRESNO (UniOvi)

Restauración monumental y desarrollismo en España 1959-1975. Código: MICINN-12-HAR2011-23918. Fecha de inicio: 01/01/2012. Fecha de finalización: 31/12/2014. IP: MARIA PILAR GARCIA CUETOS (UniOvi)

Espacios portuarios y villas costeras: modelos de estrategias urbanísticas y patrimoniales de regeneración y transformación del litoral asturiano. Código: MICINN-12-HAR2011-24464. Fecha de inicio: 01/01/12. Fecha de finalización: 31/12/14. IP: MARIA SOLEDAD ALVAREZ MARTINEZ (UniOvi)

Música y prensa en España: vaciado, estudio y difusión *online*. Código: MICINN-12-HAR2011-30269-C03-03. Fecha de inicio: 01/01/12. Fecha de finalización: 31/12/14. IP: MARIA ENCINA CORTIZO RODRIGUEZ (UniOvi)

El impacto de la arquitectura religiosa en el paisaje urbano y rural del nordeste de Hispania y las Islas Baleares (ss. IV-X d. C). Código: MINECO HAR2012-35177. Fecha de inicio: 01/01/2013. Fecha de finalización: 31/12/2015. IP: Gisela Ripoll (Universidad de Barcelona). Otros investigadores: RAQUEL ALONSO ÁLVAREZ (Uniovi).

Música y cultura en España en el siglo XX. Discursos sonoros y diálogos con Latinoamérica. Código: MINECO HAR2012-33414. Fecha de inicio: 01/01/2013. Fecha de finalización: 31/12/2015. IP: CELSA ALONSO GONZÁLEZ. Otros investigadores: ÁNGEL MEDINA ÁLVAREZ, JULIO R. OGAS, MIRTA MARCELA GONZÁLEZ

El Real Sitio de Covadonga. Historia del Santuario, catálogo de su patrimonio histórico-artístico y proyecto muesístico. Código: MINECO HAR2012-33670. Fecha de inicio: 01/01/2013. Fecha de finalización: 31/12/2015. IP: VIDAL DE LA MADRID. Otros investigadores: JAVIER GONZÁLEZ SANTOS, YAYOI KAWAMURA KAWAMURA

Ópera, Drama lírico y zarzuela grande entre 1868 y 1925. Textos y música en la creación del teatro lírico nacional. Código: MINECO HAR2012-39820-C03-03. Fecha de inicio: 01/01/2013. Fecha de finalización:

Descripción del Título

31/12/2015. IP: RAMÓN SOBRINO SÁNCHEZ. Otros investigadores: MARÍA ENCINA CORTIZO RODRÍGUEZ, JOSÉ IGNACIO SUÁREZ GARCÍA, MIRIAM PERANDONES LOZANO, GLORIA ARACELI RODRÍGUEZ LORENZO (UniOvi).

La decoración de interiores en Oviedo. 1850-1936. Código: FC-07-PC07-016. Fecha de inicio: 01/12/2007. Fecha de finalización: 20/11/2009. IP: ANA MARÍA FERNÁNDEZ GARCÍA (UniOvi)

Catálogo Razonado de Javier del Río. Directora científica del proyecto: MARÍA SOLEDAD ÁLVAREZ MARTÍNEZ. Financiación: Fundación M^a Cristina Masaveu Peterson. Periodización: 2010-2012.

Catálogo Razonado de Joaquín Rubio Camín. Directora científica del proyecto: MARÍA SOLEDAD ÁLVAREZ MARTÍNEZ. Financiación: Fundación M^a Cristina Masaveu Peterson. Periodización: 2010-2013.

La imagen en el libro impreso de la Edad Moderna en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo. Código: UNOV-08-MC-4. Fecha de inicio: 08/04/08. Fecha de finalización: 31/12/08. IP: MARIA SANHUESA FONSECA (UniOvi)

Creación de un banco de datos digital y desarrollo de una aplicación informática para habilitar la consulta de materiales audiovisuales del Archivu de la Música Tradicional Asturiana del MPA. Código: FUIO-EM-092-09. Fecha de inicio: 01/01/2009. Fecha de finalización: 31/12/2009. IP: JOSÉ ANTONIO GÓMEZ RODRÍGUEZ (UniOvi)

Imagen religiosa y musical en el libro impreso en la edad moderna. análisis y estudio iconográfico de los fondos de la Biblioteca Universitaria de Oviedo. Código: UNOV-09-MB-5. Fecha de inicio: 23/10/09. Fecha de finalización: 31/12/09. IP: RAQUEL SAENZ PASCUAL (UniOvi)

Imagen religiosa y musical en el libro impreso en la Edad Moderna. Análisis y estudio iconográfico de los fondos de la Biblioteca Universitaria de Oviedo. Código: UNOV-10-RENOV-MB-2. Fecha de inicio: 26/05/10. Fecha de finalización: 31/12/10. IP: RAQUEL SAENZ PASCUAL (UniOvi)

Catalogación de las lacas de la Colección de Arte Oriental "Federico Torralba Soriano" del Museo de Zaragoza. Código: CN-07-043. Fecha de inicio: 07/03/2007. Fecha de finalización: 31/01/2009. IP: YAYOI KAWAMURA KAWAMURA (UniOvi)

Realización de la vigésima fase del Inventario Catálogo del Tesoro Artístico. Código: CN-07-075. Fecha de inicio: 04/06/2007. Fecha de finalización: 31/05/2008. IP: JUANA MARÍA GIL LÓPEZ (UniOvi)

Desarrollo de un modelo de validación y catalogación de hórreos en base al Horru-Patrón. Código: CN-07-124. Fecha de inicio: 23/10/2007. Fecha de finalización: 31/12/2008. IP: FRANCISCO ORTEGA FERNÁNDEZ (UniOvi, CU Ingeniería de Minas), GERARDO DÍAZ QUIRÓS (UniOvi)

Vigésimo primera fase del inventario-catálogo del tesoro artístico. Código: CN-08-048. Fecha de inicio: 02/05/08. Fecha de finalización: 15/10/13. IP: JUANA MARIA ANTONIA GIL LOPEZ (UniOvi)

Arquitectura y arte popular en el área central de Asturias: el estilo Carreño. Estado de la cuestión, historiografía y fuentes para su estudio. Código: CN-09-053. Fecha de inicio: 01/07/09. Fecha de finalización: 31/12/09. IP: GERARDO DIAZ QUIROS (UniOvi)

Los cementerios de Avilés. Estudio histórico-artístico y medidas para la protección y gestión del patrimonio funerario. Código: CN-10-048. Fecha de inicio: 01/07/10. Fecha de finalización: 31/12/10. IP: MARIA DEL CARMEN BERMEJO LORENZO (UniOvi)

Asesoría histórica para la elaboración de contenidos del Museo de la ciudad de Avilés. Código: CN-10-055.

Fecha de inicio: 05/07/10. Fecha de finalización: 12/07/10. IP: VIDAL DE LA MADRID ALVAREZ (UniOvi)

Informe sobre la pertinencia de la conservación de las pinturas murales de la zona de los zócalos de la Basílica del Sagrado Corazón de Gijón. Código: CN-11-052. Fecha de inicio: 01/06/11. Fecha de finalización: 01/07/11. IP: MARIA PILAR GARCIA CUETOS (UniOvi)

Relación de los programas de doctorado con la estrategia en I+D+i de la Universidad de Oviedo

El programa de doctorado en Historia del Arte y Musicología se inscribe en la estrategia de I+D+i de la Universidad de Oviedo, cuyos ejes principales se definen en el proyecto “Ad Futurum. Del XVII al XXI: Proyectando nuestra Tradición hacia el Futuro “ y con el que la Universidad de Oviedo obtuvo en 2009 la acreditación como Campus de Excelencia Internacional, una iniciativa enmarcada en la Estrategia Universidad 2015 que tiene como objetivo la modernización, la especialización y la internacionalización del sistema universitario español.

La estrategia de Ad Futurum (<http://cei.uniovi.es/cei/adfuturum/estrategia/ejes>) se apoya en la internacionalización, la excelencia en formación, investigación, innovación y una elevada transferencia de conocimiento, la estrecha colaboración con la empresa y el fomento del espíritu emprendedor. Para ello cuenta con el apoyo de más de 200 empresas, corporaciones y fundaciones, centros de investigación, administraciones públicas y a 90 equipos de investigación.

Entre sus actuaciones sus objetivos prioritarios destacan: ofrecer, en el marco del EEES, postgrados de calidad en todas las ramas de conocimiento, y títulos de excelencia en las áreas de especialización gestionados por el Centro Internacional de Postgrado al que se adscribe este programa de doctorado.

Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo.

El programa de doctorado en Historia del Arte y Musicología es el resultado de un proceso de reorganización de las enseñanzas de doctorado en la Universidad de Oviedo con el fin de culminar el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior en nuestra institución.

El objetivo es desarrollar un modelo de formación que asegure la formación de calidad, la colaboración con otras instituciones o centros nacionales y extranjeros, la internacionalización de los estudios y la transferencia efectiva del conocimiento con las máximas exigencias de rigor y adaptación a las necesidades sociales. Así, se apuesta por sumar esfuerzos entre los diversos equipos de investigación, generando, de este modo, una masa crítica para cada programa, -entendiendo por tal no sólo el número de estudiantes, sino también la calidad de la investigación-.

Además, se creó el Centro Internacional de Postgrado, por acuerdo de consejo de Gobierno Universidad de Oviedo de 25 de noviembre de 2010. Este centro, al que está adscrito el programa de doctorado y de cuya estructura participará la futura escuela o escuelas de doctorado, es el responsable de los procesos académicos, administrativos y de gestión, y en él se integran los órganos académicos y de gestión que permiten optimizar recursos, obtener la máxima eficacia, coordinar la oferta y garantizar una formación de excelencia. (<http://cei.uniovi.es/postgrado>). El CIP es el encargado de promocionar las enseñanzas, fomentando las acciones y colaboraciones interuniversitarias, la participación de instituciones y empresas de los ámbitos públicos y privados y los mecanismos que favorezcan la transferencia del conocimiento.

Descripción del Título

Cuenta con un comité de dirección y sus órganos de representación, cuyas composición y funciones están recogidas en el Reglamento de Régimen Interno, son: la Comisión de Doctorado de la Universidad de Oviedo, la Comisión de Másteres, Programas de Doctorado y Títulos Propios, la Comisión de Calidad y la Comisión de Reconocimiento de créditos (<http://cei.uniovi.es/postgrado/estructura>).

1.3. Centros en los que se imparte	
Universidad participante	Universidad de Oviedo
Centro/s en los que se imparte	Centro Internacional de Postgrado
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas	
Primer año de implantación	20
Segundo año de implantación	20
Normas de Permanencia	http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado
Lenguas en que se imparte	Español

1.4. Colaboraciones³

Institución participante	...
Descripción de la colaboración	...
Naturaleza de la institución⁴	...

Otras colaboraciones

El Programa de Doctorado en Historia del Arte y Musicología va a mantener las colaboraciones que en la actualidad mantienen los Doctorados con Mención de Excelencia *Las Ciudades del Arco Atlántico. Patrimonio cultural y desarrollo urbano* (MEE 2011-0706), y *Música en la España de los siglos XIX y XX* (MEE 2011-0586) de los cuales parte, así como las colaboraciones que ha mantenido el *Máster Interuniversitario en Música, comunicación e instituciones en la España contemporánea*, y en la actualidad mantiene el *Máster Interuniversitario en Patrimonio Musical* impartido por las Universidades de Granada, Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Oviedo.

Se indican a continuación las Universidades españolas y extranjeras con las que se mantiene habitualmente colaboración para la formación de alumnos de máster y doctorado, y que han permitido que alumnos procedentes de algunas de estas universidades se hayan matriculado en el Programa de Doctorado de la Universidad de Oviedo:

Universidad de Granada y Universidad Internacional de Andalucía, sede de Baeza. Se imparte conjuntamente el *Máster Interuniversitario en Música, Comunicación e Instituciones en la España contemporánea*. Se ha impartido conjuntamente los cursos 2005-2006 a 2010-2011 el anterior Programa de Doctorado Interuniversitario *Música en la España Contemporánea* con Mención de Calidad. Colaboración habitual de profesores de la Universidad de Granada en actividades del Departamento de Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo, y colaboración habitual de profesores de la Universidad de Oviedo en actividades de los Departamentos de Historia del Arte y de Musicología de la Universidad de Granada. Participación habitual en Proyectos de Investigación conjuntos. Pertenencia de profesores de la Universidad de Oviedo al comité científico de la revista *e-rph* editada por el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada.

Universidad Complutense de Madrid. Diversos alumnos de doctorado han acudido a ampliar su formación o a investigar a la UCM. Colaboración habitual de profesores de la UCM en actividades de las áreas de Historia del Arte y Música de la Universidad de Oviedo, y de profesores de la Universidad de Oviedo en actividades del Instituto Complutense de Ciencias Musicales. Participación habitual en Proyectos de Investigación conjuntos. Participación en el proyecto Red Velázquez de Patrimonio, que dirige el Dr. Fernando Checa Cremades. Participación en la elaboración de un proyecto interuniversitario de máster liderado por el Dr. Fernando Checa Cremades.

³ Se deben adjuntar convenios de colaboración en pdf.

⁴ Indicar, privada, pública o mixta.

Universidad Autónoma de Barcelona. Diversos alumnos de doctorado han acudido a ampliar su formación o a investigar a la UAB. Colaboración habitual de profesores de la UAB en actividades de las áreas de Historia del Arte y Música de la Universidad de Oviedo, y de profesores de la Universidad de Oviedo en docencia en Doctorado y Máster de la UAB. Participación habitual en Proyectos de Investigación conjuntos.

Universidad Autónoma de Madrid. Participación en Proyectos de investigación. Colaboración habitual con las Dras. Begoña Lolo y Adela Presas en congresos en Madrid y Oviedo, así como en tribunales de Tesis doctorales.

Universidad de Santiago de Compostela. Se ha impartido conjuntamente los cursos 2005-2006 a 2010-2011 el anterior Programa de Doctorado Interuniversitario *Música en la España Contemporánea* con Mención de Calidad. Colaboración habitual con el Dr. Carlos Villanueva en congresos y en tribunales de Tesis doctorales de Musicología. Colaboración habitual en cursos, seminarios y máster en Historia del Arte. Colaboración habitual con los Dres. Manuel Núñez Rodríguez, Juan Monterroso y Miguel Taín Guzmán. Pertenencia de una investigadora de la Universidad de Oviedo al Grupo de Investigación Iacobus, del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Santiago.

Universidad de Barcelona. Se ha impartido conjuntamente los cursos 2005-2006 a 2010-2011 el anterior Programa de Doctorado Interuniversitario *Música en la España Contemporánea* con Mención de Calidad. Colaboración en proyectos de investigación de la UB. Colaboración en grupo de investigación CARE Hispania.

Universidades de Salamanca y Valladolid. Cuatro profesores de la Universidad de Oviedo imparten docencia desde el curso 2007-2008 en el *Máster Interuniversitario en Música Hispana* de las Universidades de Salamanca y Valladolid.

Universidad de Navarra. Un profesor de la Universidad de Oviedo imparte docencia desde el curso 2006-2007 hasta la actualidad en el *Máster en Educación Musical y Cultura Visual* de la Universidad de Navarra.

Universidad de Castilla La Mancha. Colaboración habitual con la Dra. Esther Almarcha Núñez-Herrador, en Tesis, estancias de investigación y cursos. Una profesora de la Universidad de Oviedo participa habitualmente en máster y doctorado en las sedes de Ciudad Real y Toledo. Recepción en estancia de investigación de la becaria Mirian Andrés por la Dra. Esther Almarcha.

Universidad de Zaragoza. Colaboración habitual con la Dra. Ascensión Hernández en máster, doctorado, tribunales de Tesis, estancias docentes y cursos y seminarios de formación. Recepción en estancia de investigación de la becaria Mirian Andrés por la profesora Ascensión Hernández.

Universidad de Málaga. Colaboración habitual con el Dr. Javier Ordóñez Vergara en actividades docentes e intercambio científico.

Universidad de Huelva. Colaboración habitual con el Dr. Juan Clemente Rodríguez Estévez en cursos sobre catedrales e intercambio científico.

Universidad de León. Colaboración habitual con diversos profesores del Área de Historia del Arte. Participación habitual de dos profesoras de la Universidad de Oviedo en cursos realizados en colaboración entre la Universidad de León y la Fundación Sánchez Albornoz.

Universidad de Cantabria. Colaboración habitual con el Dr. Luis Sazatornil y la Dra. Begoña Alonso Ruiz en

Descripción del Título

seminarios y comités científicos de congresos.

Universidad Politécnica de Valencia. Colaboración habitual en investigación, participación de una profesora del Área de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo como asesora científica del proyecto de la Dra. Camila Mileto, referencia MICIIN-BIA 2010-18921.

Universidad Politécnica de Cataluña. Colaboración habitual en la docencia del *Máster de Restauración de Monumentos* (MRM).

Universidad de Alicante. Colaboración habitual en la docencia del *Máster oficial en comunicación e industrias creativas*, que dirigen los Dres. Raúl Rodríguez Ferrándiz, Fernando Olivares Delgado y Victoria Tur Viñes.

Universidad París 4 Sorbonne, Francia. Alumnos de Doctorado de la Universidad de Oviedo acuden habitualmente a completar su formación a la Université Paris 4 Sorbonne. Entre ellos, los Becarios de investigación Alejandro González Villalibre (octubre y noviembre de 2012), Tania Perón Pérez (noviembre y diciembre de 2012) y el alumno de doctorado Israel López Estelche (noviembre y diciembre de 2012). En agosto de 2012 se ha solicitado al Gobierno francés un *Proyecto Merimée* de colaboración entre Escuelas doctorales francesas y españolas, que han firmado el Dr. Jean-Pierre Bartoli, Director de la École Doctorale de Paris 4 Sorbonne, y el Dr. Jean-Marc Chouvel, como responsable académico, por parte de la Université Paris 4 Sorbonne; y la Dra. Covadonga Betegón Biempica, Directora del Centro Internacional de Postgrado de la Universidad de Oviedo, y el Dr. Ramón Sobrino Sánchez, como responsable académico. Estancia de investigación en la École Pratique des Hautes Études en Sciences Sociales (CNRS) de 2 meses de la Dra. Raquel Alonso en 2012, financiada por el Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Oviedo, con intervenciones en sesiones de seminarios de doctorado (EPHE y EHESS).

Universidad de Reims, Francia. Relación habitual a través del Dr. Jean-Marc Chouvel, Catedrático de Musicología en la Universidad de Reims. El Dr. Chouvel ha sido profesor invitado en el *Máster en Música, Comunicación e Instituciones en la España Contemporánea* de la Universidad de Oviedo los cursos 2009-2010 y 2010-2011, y ha participado en tres congresos sobre música hispana y análisis musical organizados por la Universidad de Oviedo y la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos en Asturias.

Universidad de Montpellier, Francia. Relación habitual a través del Dr. Ivan Nommick, Catedrático de Musicología en la Universidad de Montpellier. El Dr. Nommick ha participado en los últimos años en varios tribunales de Tesis Doctorales en la Universidad de Oviedo, y ha participado en seis congresos sobre música hispana y análisis musical organizados por la Universidad de Oviedo y la Escuela Asturiana de Estudios Hispánicos en Asturias.

Université de Nantes, Francia. Relación habitual a través del Dr. Guy Saupin, Catedrático de Historia Moderna, profesor del programa de doctorado *Las ciudades del Arco Atlántico. Patrimonio Cultural y desarrollo urbano* e Investigador Principal del proyecto NEOPAT, en el que participa como colaborador extranjero la Dra. M^a Soledad Álvarez Martínez, y a cuyos seminarios científicos han sido invitados también los profesores de este Departamento M^a Cruces Morales y Vidal de la Madrid.

Université Michel de Montaigne. Bordeaux 3, Francia. Colaboración habitual de la Dra. Pilar García Cuetos, diversas estancias de investigación, participación en seminarios y recepción del becario Samel Drapeau en una estancia corta de investigación en la Universidad de Oviedo. Recepción en la Université de Bordeaux 3

de las becarias Carmen María Labra González y Marta Álvarez Carballo en sendas estancias de investigación.

Université de Pau et des Pays de l'Adour (U.P.P.A.), Francia. Convenio de cotutela de Tesis doctorales establecido entre la Universidad de Pau y la Universidad de Oviedo en noviembre de 2011. Título: Filiations artistiques de l'architecture religieuse gothique tardive des Xve et XVIe siècles dans les Pyrénées occidentales; doctoranda: Valérie Stenou; codirección de los profesores M. Pilar García Cuetos (Universidad de Oviedo), Philippe Araguas (Université Michel de Montaigne, Bordeaux 3, laboratoire Ausonius) y Jean-Pierre Barraqué (U.P.P.A., laboratoire I.T.E.M.).

Université de Poitiers, CESCUM. Alumnos de doctorado de la Universidad de Oviedo acuden habitualmente a completar su formación al CESCUM de Poitiers.

University of London, Reino Unido. Alumnos de Doctorado de la Universidad de Oviedo acuden habitualmente a completar su formación al Department of Music de la Royal Holloway en la University of London. Entre ellos, la becaria Nuria Barros Presas (octubre, noviembre y diciembre de 2012) que ha trabajado con la Dra. Katharine Ellis.

University of Cambridge, St. John's College. Estancia breve de dos meses de la Dra. Raquel Alonso en 2010. Colaboración con los Dres. John Rink y David Mawson, que acogen habitualmente a la Dra. Gemma Salas en estancias cortas Erasmus para formación de profesores.

University of Kingston, Reino Unido. Colaboración habitual de la Dra. Ana M^a Fernández García en varios work-shops y seminarios. Está prevista una estancia formativa de una alumna de doctorado el curso 2012-2013, con el informe aprobado por la institución de acogida.

Università degli Studi della Basilicata, Italia. Relación habitual a través del Dr. Dinko Fabris, que ha recibido en diversas ocasiones alumnos de la Universidad de Oviedo y ha realizado varios informes para la defensa de Tesis doctorales con mención europea en la Universidad de Oviedo.

Università degli Studi de Chietti-Pescara, Italia. Colaboración habitual de la Dra. M. Pilar García Cuetos, mediante un proyecto de investigación, con los Dres. Claudio Varagnoli y Lucia Serafini. Publicaciones conjuntas, organización de seminarios conjuntos. Recepción en estancia de investigación de la becaria Mirian Andrés por el Dr. Varagnoli.

Istituto Universitario Politécnico de Torino, Italia. Socio del programa MoMo, financiado por la Unión Europea, en el programa Culture, junto a otras universidades y centros museológicos europeos. Están previstas estancias formativas para doctorandos.

Università di Perugia, Italia. Convenio Erasmus. Colaboración habitual con el Dr. Antonio Vannugli.

Universidad de Helsinki, Finlandia. Colaboración habitual de la Dra. Ana M^a Fernández García. La becaria Aida Puente Toraño ha realizado una estancia de investigación de 3 meses en la Universidad de Helsinki durante su periodo formativo.

Musikforum de la Hochschule Bremen, University of Applied Sciences, Alemania. Estancias habituales del Dr. José Ignacio Suárez, en 2007 y 2010.

Collegium musicum de la Johannes Gutenberg Universität Mainz, Alemania. Dos estancias habituales del Dr. José Ignacio Suárez en 2012.

Descripción del Título

Damahour University, Egipto. Colaboración a nivel de doctorado en el programa Medastar, Erasmus Mundus acción 2. El alumno Ayman Mohammed realizará su estancia doctoral en la Universidad de Oviedo durante el primer semestre del curso 2013-2014.

Universidad de Túnez, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. La Dra. Clara Álvarez, Doctora en Historia del Arte por la Universidad de Oviedo, ha disfrutado una beca posdoctoral MAE-AECID de diciembre de 2011 a agosto de 2012, bajo la supervisión del Dr. Sadok Boubaker, director del Laboratorio Histoire des économies et des sociétés méditerranéenes.

Université de La Manoubra, Túnez. Relación con la Dra. Clara Álvarez Dopico, profesora de la Universidad de La Manoubra, Túnez y doctora en Historia del Arte por la Universidad de Oviedo.

Universidad Nacional Autónoma de México. Institución colaboradora de la Dra. Ana M^a Fernández García en varios programas de la Unión Europea. Se han realizado estancias de investigación por miembros del equipo de investigación y hay estudiantes de Doctorado en régimen de cotutela.

Universidad de Colima, México. El profesor de esa universidad Rogelio Álvarez Meneses realiza su Tesis doctoral en la Universidad de Oviedo.

Universidad Autónoma de Santo Domingo. Estancias habituales de investigación y colaboración en Máster y Doctorado de la Dra. Camen Adams (julio y agosto de 2011, agosto y septiembre de 2012) con el Dr. Rafael Morla.

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Estancias habituales de investigación y colaboración en Máster y Doctorado de la Dra. Carmen Adams, con la Dra. Tania García Lescaille.

Pontificia Universidad Católica Argentina. Participación del Dr. Julio Ogas en el Comité Científico y en la docencia del Máster en Música Colonial Latinoamericana-Coordinadora: Dra. Diana Ester Fernández Calvo.

Universidad de Cuyo, Argentina. Participación del Dr. Julio Ogas como profesor en la Maestría de Música Latinoamericana. Coordinadora: Dra. Mariela Nedyalkova.

University of Colorado at Boulder, estancia de investigación de la becaria Miriam Mancheño en el Departamento de Music Theory-Composition, bajo la dirección del Dr. Alejandro Cremaschi.

Universidad de Kanda, Japón, Universidad de Zaragoza, UCM. Participación en 3 proyectos de investigación coordinados sobre relaciones entre Japón y España a través del arte; participan por la Universidad de Oviedo la Dra. Yayoi Kawamura y el becario FPU Ramón Vega Piniella.

Melbourne University, Australia. Colaboraciones con los Dres. John Griffiths –en la actualidad en Monash University– y Michael Christoforidis. Recepción de becarios de investigación, como Miriam Perandones en septiembre y octubre de 2007, y estancia prevista en 2013 de la becaria de investigación Sheila Martínez Díaz. Colaboración en congresos y simposiums, como “Spanish musics and their Western Others: Negotiating identity and exoticism”, diciembre de 2012, al que asistieron 2 doctores del Departamento de Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo.

Además, los profesores del Departamento de Historia del Arte y Musicología desarrollan Proyectos de investigación del MEC o MICINN conjuntos con las universidades de:

Universidad Complutense de Madrid: Proyecto coordinado del Dr. Ramón Sobrino, IP de la UCM: Dr. Emilio Casares.

Universidad Autónoma de Barcelona. Proyecto coordinado de la Dra. María Encina Cortizo, IP de la UAB: Dr. Francesc Cortés. Proyecto coordinado del Dr. Ramón Sobrino, IP de la UAB: Dr. Francesc Cortés.

Universidad de Granada. Proyecto coordinado de la Dra. María Encina Cortizo, IP de la UGR: Dr. Francisco Giménez. Participación de la Dra. Marta Cureses en el proyecto autonómico “La música en España durante los siglos XIX y XX”, IP: Dra. Gemma Pérez Zalduondo.

Universidad Nacional de Educación a Distancia. Proyecto coordinado del Dr. Ramón Sobrino, IP de la UNED: Dra. Pilar Espín Templado.

Universidad de Barcelona. Participación de la Dra. Marta Cureses en el proyecto “Música, tecnología y pensamiento en los ss. XIX y XX”, IP: Dr. Xosé Aviñoa.

Universidad Autónoma de Madrid. Varios profesores de la Universidad de Oviedo (Dres. Ramón Sobrino, Beatriz Martínez del Fresno y María Encina Cortizo) forman parte del Proyecto multidisciplinar “El Quijote en la cultura europea. Mito y representación”, Proyecto de Excelencia de la Comunidad de Madrid (CEMU-2012-017-C01) que dirige la Dra. Begoña Lolo, CU de la UAM. Colaboración habitual en congresos en Madrid y Oviedo, así como en tribunales de Tesis doctorales.

Universidad de Málaga e Instituto de Historia del CSIC. Proyecto coordinado de la Dra. Ana Fernández García. IP de la Universidad de Málaga: Dra. Teresa Sauret Guerrero. IP del CSIC: Dra. María Paz Aguiló Alonso.

Universidades de Zaragoza, Castilla La Mancha, La Rioja, Sevilla, Pablo de Olavide de Sevilla, Extremadura, Centro de Estudios Superiores de Galicia adscrito al University College de Dublín, Universidad de Málaga y Universidad de Huelva. Colaboración en los proyectos dirigidos por la Dra. M. Pilar García Cuetos, de la Universidad de Oviedo, con referencia HUM2007-62699 y HAR2011-23918, en los que participan investigadores de las Universidades de Zaragoza, Castilla La Mancha, La Rioja, Sevilla, Pablo de Olavide de Sevilla, Extremadura, Centro de Estudios Superiores de Galicia adscrito al University College de Dublín, Universidad de Málaga y Universidad de Huelva.

Universidad de Castilla La Mancha y Universidad de Zaragoza. Participación de la Dra. M. Pilar García Cuetos en investigaciones con la Dra. Esther Almarcha Núñez, de la Universidad de Castilla La Mancha, y la Dra. Ascensión Hernández del Campo, de la Universidad de Zaragoza.

Universidad de Lyon, Francia, Universidad Católica de Chile (Juan Pablo González), Universidad Nacional de la República de Uruguay (Marita Fornaro), Instituto Nacional de Arte de Cuba. Investigadores de estas universidades han participado en el equipo del proyecto de investigación del MICINN dirigido por el IP Dr. Ángel Medina.

Universidades de Kanda (Japón), Zaragoza y Complutense de Madrid. Participación de la Dra. Yayoi Kawamura en 3 proyectos de investigación coordinados financiados por el MEC o el MICIIN, en 2006-2008, 2009-2011 y 2012-2014, sobre relaciones entre Japón y España a través del arte.

Se indican a continuación los Grupos de investigación a los que pertenecen profesores del Departamento de Historia del Arte y Musicología:

Grupo de investigación *Edición, Investigación y Análisis del Patrimonio Musical Español XIX-XX (ERASMUSH)*. Aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo el 20-06-2012. Miembros:

Descripción del Título

María Encina Cortizo Rodríguez (coordinadora), Ramón Sobrino Sánchez, José Ignacio Suárez García, Miriam Perandones Lozano, Gloria Araceli Rodríguez Lorenzo, Tania Perón Pérez (becaria FPI), Nuria Barros Presas (becaria FPI), Vera Fouter Fouter (becaria FPI), Alejandro González Villalibre (becario FPU), Sheila Martínez Díaz (becaria FPI), Zaida Hernández Rodríguez (becaria FICYT), Emilio Casares Rodicio (CU UCM), Francesc Cortés Mir (TU UAB), Francisco José Giménez Rodríguez (TU UGR), Yvan Nommick (CU Université de Montpellier).

Grupo de investigación *Ceán Bermúdez*. Aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo el 20-06-2012. Miembros: Vidal de la Madrid Álvarez (coordinador), Javier Barón Thaidigsmann, Javier González Santos, Yayoi Kawamura, Alfonso Palacio.

Grupo de Investigación *Tardogótico*, formado, entre otros investigadores, por la Dra. M. Pilar García Cuetos, de la Universidad de Oviedo; el Dr. Juan Clemente Rodríguez Estévez, de la Universidad de Huelva; y la Dra. Begoña Alonso Ruiz, de la Universidad de Cantabria.

Grupo de Investigación *Investigación del Patrimonio en la España Contemporánea (IPEC)*, formado entre otros investigadores por la Dra. Pilar García Cuetos, de la Universidad de Oviedo, la Dra. Esther Almarcha Núñez, de la Universidad de Castilla La Mancha, y la Dra. Ascensión Hernández del Campo, de la Universidad de Zaragoza.

Grupo de Investigación *Episcopus*, que preside el Dr. John S. Ott, de la Portland State University, Oregon, Estados Unidos; y del que es secretario el Dr. Evan A. Gatti, de la Elon University, Carolina del Norte, en él participa la Dra. Raquel Alonso.

Grupo de investigación *Corpus Architecturae Religiosae Europaeae (CARE) Hispania*, que cuenta con cuatro proyectos de investigación financiados por el Plan Nacional en el periodo 2008-2012, del que es IP la Dra. Gisela Ripoll, de la Universidad de Barcelona; al grupo pertenece la Dra. Raquel Alonso.

Grupo de investigación *Artenorte*. Miembros: M^a Cruces Morales Saro (coordinadora), M^a Soledad Álvarez Martínez, Rosa M^a García Quirós, Natalia Tielve García, Carmen Adams Fernández, Rebeca Menéndez Mariño (becaria FPI).

Grupo de investigación musicológica *Diapente XXI*. Miembros: Ángel Medina Álvarez (coordinador), Celsa Alonso González, Julio R. Ogas, Mirta Marcela González, Eduardo Viñuela (profesores de la Universidad de Oviedo), Daniel Moro, Begoña Velasco, Mirian Mancheño, Diego García Peinazo, Diana Díaz (becarios de investigación) Laura Miranda, Eduardo García Salueña, M^a del Carmen Vida (antiguos becarios), Juan Pablo González (Universidad de Chile), Marita Fornaro (Universidad de Uruguay).

Colaboraciones previstas

En el futuro programa de doctorado se procurará mantener las colaboraciones ya establecidas con otros centros de investigación, tanto nacionales como extranjeros, para facilitar la movilidad de los alumnos y garantizar la adquisición de las competencias del título. Asimismo, se intentará favorecer el desarrollo de tesis en cotutela con las universidades con las que se ha mantenido contactos más estrechos en los actuales programas de doctorado. Aunque la intención de los responsables del programa de doctorado es conseguir que cada doctorando pueda acudir a la universidad más adecuada a su formación, se pretende mantener las relaciones preferentes con las universidades incluidas en el listado anterior que se relacionan a continuación:

Universidad París IV Sorbonne (Francia), profesor doctor Jean-Marc Chauvel. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con las técnicas de creación musical contemporánea.

Universidad de Montpellier (Francia), profesor doctor Yvan Nommick. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con las metodologías del análisis musical y el nacionalismo musical.

Universidad de Londres (Gran Bretaña), profesora doctora Katharine Ellis. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con músicas populares urbanas y sociología de la música.

Universidad de Surrey (Gran Bretaña), profesor doctor John Rink. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con la música instrumental en la Edad Contemporánea.

Universidad de Melbourne (Australia), profesores doctores John Griffiths y Michael Christophoridis. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con música del Renacimiento y nacionalismo musical.

Universidad de Nantes (Francia), profesor doctor Guy Saupin. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con la Historia del Arte de las ciudades atlánticas.

Université de Pau et des Pays de l'Adour (U.P.P.A.) (Francia), profesor doctor Jean-Pierre Barraqué. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con el arte gótico.

Università degli Studi de Chieti-Pescara (Italia), profesores doctores Claudio Varagnoli y Lucia Serafini. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con la arquitectura de los siglos XVIII y XIX.

Con estos centros, la Universidad de Oviedo intentará establecer o mantener convenios de colaboración para la recepción de alumnos de este programa de doctorado.

En el curso actual 2012-2013, las estancias de doctorandos en otras universidades del extranjero, bien a través de acuerdos explícitos o bien a través de colaboraciones establecidas a título personal entre profesores de los programas de doctorado y responsables de universidades extranjeras, o las cotutelas de Tesis doctorales, son las siguientes:

Universidad París 4 Sorbonne (Francia). Profesor responsable: Jean-Marc Chauvel. Alumnos de Doctorado de la Universidad de Oviedo: Alejandro González Villalibre (octubre y noviembre de 2012 y mayo de 2013), Tania Perón Pérez (noviembre y diciembre de 2012 y mayo de 2013) e Israel López Estelche (noviembre y diciembre de 2012 y mayo de 2013).

University of London (Reino Unido). Profesora responsable: Katharine Ellis. Alumna de Doctorado de la Universidad de Oviedo: Nuria Barros Presas (octubre, noviembre y diciembre de 2012).

Université de Pau et des Pays de l'Adour (U.P.P.A.) (Francia). Convenio de cotutela de Tesis doctorales establecido entre la Universidad de Pau y la Universidad de Oviedo en noviembre de 2011. Título: Filiations artistiques de l'architecture religieuse gothique tardive des X^{ve} et XV^{le} siècles dans les Pyrénées occidentales; doctoranda: Valérie Stenou; codirección de los profesores M. Pilar García Cuetos (Universidad de Oviedo), Philippe Araguas (Université Michel de Montaigne, Bordeaux 3, laboratoire Ausonius) y Jean-Pierre Barraqué (U.P.P.A., laboratoire I.T.E.M.).

Para el curso 2013-2014 están acordadas en este momento dos estancias de doctorandos en el extranjero o de alumnos extranjeros en la Universidad de Oviedo:

Descripción del Título

Damahour University (Egipto). Colaboración a nivel de doctorado en el programa Medastar, Erasmus Mundus acción 2. El alumno Ayman Mohammed realizará su estancia doctoral en la Universidad de Oviedo durante el primer semestre del curso 2013-2014.

Melbourne University (Australia). Profesores responsables: John Griffiths y Michael Christoforidis. Alumna de doctorado: Sheila Martínez Díaz (octubre, noviembre y diciembre de 2013).

Las actividades específicas a desarrollar por los doctorandos serán concretadas, como ocurre en los Programas de Doctorado actuales, en función de los recursos disponibles para la movilidad y los intereses académicos de cada uno de los doctorandos. Con carácter general, se pretende que cada doctorando pueda realizar una estancia de al menos una semana en una universidad o centro de investigación afín a su materia de estudio, y de, al menos, otra semana con un grupo de investigación. En el caso de los becarios o de doctorandos que deseen obtener mención internacional, la estancia será de al menos 3 meses de duración en una de las Universidades extranjeras seleccionadas, preferentemente durante el segundo año de desarrollo del programa. En los casos de cotutela de Tesis Doctoral, la estancia será de al menos nueve meses, de acuerdo con la normativa vigente.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas	
Código	Competencia
CB11	Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo
CB12	Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación
CB13	Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original
CB14	Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas
CB15	Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional
CB16	Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento

Capacidades y destrezas generales	
Código	Capacidad y/o destreza general
CA01	Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica
CA02	Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo
CA03	Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento
CA04	Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar
CA05	Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada
CA06	La crítica y defensa intelectual de soluciones

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1. Sistemas de información previos

Perfil de ingreso

El perfil de ingreso recomendado para iniciar este programa de doctorado es el de titulado en másteres relacionados con la Historia del Arte y la Musicología; además, está dirigido también a los aspirantes que procedan de las titulaciones relacionadas con la Historia del Arte o Historia y Ciencias de la Música. También es posible acceder a él desde titulaciones vinculadas a la Historia, Geografía, Arquitectura, Humanidades, Bellas Artes, titulaciones superiores de Conservatorio y otras afines.

En líneas generales, se recomienda que el estudiante tenga conocimientos previos de Historia del Arte o de Historia y Ciencias de la Música, que le permitan efectuar aproximaciones de carácter histórico a las manifestaciones artísticas tratadas por estas disciplinas.

No obstante, los alumnos que accedieran desde titulaciones vinculadas a la Historia, Geografía, Arquitectura, Humanidades y otras afines y hayan cursado un máster de carácter investigador no precisarán cursar complementos formativos. Los alumnos que provengan de Licenciaturas vinculadas a la Historia, Geografía, Arquitectura, Humanidades y otras afines y/o no hayan cursado un máster de carácter investigador tendrán que cursar los complementos formativos que aparecen en el apartado 3.4.

La lengua de uso será el español.

Mecanismos de información previa a la matriculación y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

El principal sistema de información previa a la matriculación de los estudiantes será la página web de la Universidad de Oviedo (www.uniovi.es). A través del apartado de oferta formativa se podrá acceder a la información específica de cada programa de doctorado. Así, se mostrará la información contenida en los distintos apartados de esta memoria (junto con el informe de verificación y sus recomendaciones) tratando de aportar la información legible para el estudiante (e.g., explicando donde sea necesario aquellos conceptos que puedan resultar confusos o poco claros para los futuros doctorandos). Otra de las vías de información será la elaboración de trípticos o folletos.

Además, a través de estos medios, se pondrá especial énfasis en explicar, entre otros, los siguientes aspectos clave para los futuros estudiantes de los programas de doctorado:

- Los requisitos de acceso y admisión incluyendo el procedimiento de solicitud de admisión, asignación de tutor y complementos de formación.
- El procedimiento de matrícula.
- El desarrollo de los estudios incluyendo información sobre la asignación de director, el plan de investigación, el compromiso documental de supervisión y el seguimiento del plan de investigación.
- El procedimiento y normativa asociada a la presentación, defensa, valoración y archivo de la tesis doctoral.

Acceso y admisión de estudiantes

- El procedimiento para solucionar incidencias como cambio de director, de programa de doctorado o de baja temporal.
- Becas y ayudas.
- Medios de contacto con los responsables tanto administrativos como académicos de los programas de doctorado.

A la llegada de los nuevos doctorandos, se les convocará a un acto de acogida al Programa donde se les informará de cuestiones relativas a la legislación y normas referentes al mismo, las posibilidades de movilidad, los convenios existentes con otras universidades, las ayudas disponibles para cursar el doctorado y los medios de que dispone el departamento para apoyar la investigación.

3.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Requisitos de acceso.

De acuerdo al Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
- Estar en posesión de un título oficial español de Graduado o Graduada, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
- Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
- Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Acuerdo de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Oviedo sobre el acceso al Doctorado en los supuestos contemplados en el Artículo 6.2 letra A) del RD 99/2011, de 10 de febrero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

El artículo 6 del RD 99/2011 establece los requisitos de acceso a los estudios de doctorado, indicando en el apartado a) del punto 2 que podrán acceder quienes están en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del EEES, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de

Acceso y admisión de estudiantes

300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.

Para la correcta interpretación de estos requisitos, la Secretaría General de Universidades remitió una nota informativa en la que señala que “podrán acceder a un programa de oficial de doctorado aquellos estudiantes que estén en posesión de una titulación universitaria oficial española obtenida conforme a anteriores ordenaciones universitarias, es decir, los Licenciados, Arquitectos, Ingenieros, Diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos (títulos que habilitan para el acceso a enseñanzas de Máster universitario) y que hayan superado en el conjunto de estudios universitarios oficiales un mínimo de 300 créditos ECTS, de los cuales, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster”. Dicha nota indica igualmente, que corresponde a cada universidad determinar tanto las equivalencias entre los créditos LRU (propios de las anteriores titulaciones) y los créditos ECTS, como los criterios de valoración de los 60 créditos ECTS que, al menos, deban ser considerados como créditos de nivel de Máster.

A la vista de lo expuesto, y a los efectos de que estos titulados accedan a los estudios de doctorado de la Universidad de Oviedo, la Comisión de Doctorado de la Universidad de Oviedo, en su reunión del 10 de abril de 2014, acuerdo lo siguiente:

- a) Podrán acceder a un programa de doctorado de la Universidad de Oviedo aquellos estudiantes que estén en posesión de una titulación universitaria oficial española obtenida conforme a ordenaciones universitarias anteriores al Real Decreto 1393/2007, estructuradas en primer y segundo ciclo y que exijan la superación de un mínimo de 300 créditos LRU. En este caso será necesario cursar obligatoriamente los complementos de formación sobre metodologías de investigación que determine la Comisión Académica del correspondiente programa.
- b) Quienes estén en posesión de una titulación universitaria oficial española obtenida conforme a ordenaciones universitarias anteriores al Real Decreto 1393/2007, estructurada en un ciclo y con una carga inferior a 300 créditos LRU, sólo podrán acceder a un programa de doctorado en el caso de hayan superado al menos 60 ECTS de un Máster Universitario y que la suma de créditos LRU y/o ECTS superados en el conjunto de sus estudios universitarios oficiales sea igual o superior a 300.

Todo lo anterior se entiende sin perjuicio de que se puedan establecer requisitos y criterios adicionales para la admisión a un Programa de Doctorado concreto así como, en su caso, complementos de formación específicos.

De la misma manera, deberán cursar los complementos de formación que figuran en el apartado 3.4 aquellos estudiantes que no hayan cursado previamente materias que incluyan competencias y contenidos relacionados con la iniciación a la investigación.

Procedimiento de admisión.

El estudiante que quiera solicitar su admisión en un programa de doctorado de la Universidad de Oviedo, debe dirigirse al Centro Internacional de Postgrado dentro del periodo de admisión habilitado cada curso académico para ello según el calendario académico de los Programas de Doctorado. Allí presentará la siguiente documentación:

- Solicitud de admisión

- Documento acreditativo de su identidad y nacionalidad
- Fotocopias compulsadas de los títulos que dan acceso al doctorado
- Currículum vitae con justificantes acreditativos de los méritos.

En el caso de que el estudiante cumpla con los requisitos de acceso, el CIP remitirá la solicitud al coordinador del programa en el que el estudiante haya solicitado la admisión.

Para resolver acerca de la solicitud de admisión, la Comisión Académica del Programa de Doctorado tendrá en cuenta la documentación aportada por el candidato y el número de plazas disponibles en la línea de investigación en la que se solicita la admisión.

En caso de resolver positivamente acerca de la admisión, la Comisión Académica del Programa de Doctorado asignará al estudiante un tutor. El tutor ha de ser uno de los profesores del Programa de Doctorado. Su función es facilitar la comunicación entre el estudiante y la Comisión Académica del Programa.

En función de la formación previa del solicitante, la Comisión Académica del Programa de Doctorado podrá admitir al solicitante con la condición de que, siempre durante el periodo de formación, lleve a cabo una serie de complementos de formación. Esta condición tiene que estar especificada en la resolución de admisión.

Los complementos pueden ser asignaturas ofertadas por la Universidad de Oviedo dentro de sus enseñanzas regladas, o pueden ser otras actividades organizadas o planificadas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado, o la Comisión de Doctorado. Dada la posible diversidad de los perfiles de ingreso distintos a los recomendados para el acceso al Programa, la Comisión Académica diseñará para cada estudiante que lo precise unos complementos formativos adaptados a sus necesidades y carencias. Fundamentalmente, se tratará de asignaturas ya impartidas en las enseñanzas regladas de la Universidad de Oviedo, cuyos contenidos tengan una orientación metodológica-investigadora, cuyos resultados de aprendizaje se valoren con arreglo a la consecución de unas competencias de análisis histórico y cuyos sistemas de evaluación tengan en cuenta las actividades prácticas.

Una vez recibida la resolución de admisión, el estudiante ha de formalizar la matrícula de tutela académica en el Centro Internacional de Postgrado. A partir de ese momento, pasa a ser considerado estudiante de doctorado.

Esta primera matrícula deberá formalizarse en el plazo de matrícula habilitado para ello según el calendario académico de los Programas de Doctorado. Para ello, el estudiante ha de entregar en el CIP la siguiente documentación:

- Impreso de matrícula.
- Resguardo de abono del precio público correspondiente.

Criterios de Admisión

La admisión en el Programa de Doctorado se realizará de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 del Real decreto 99/2011. El baremo a aplicar para la admisión de solicitantes al Programa de Doctorado será el siguiente:

Acceso y admisión de estudiantes

1. Valoración del expediente académico de Grado. Hasta 2 puntos.
2. Valoración del expediente académico de Máster. Hasta 2 puntos.
3. Idoneidad de la formación previa. Hasta 2 puntos. Los estudiantes que accedan al Programa desde las titulaciones de Historia del Arte e Historia y Ciencias de la Música recibirán la puntuación total de este apartado (2 puntos). Los estudiantes procedentes de titulaciones vinculadas a la Historia, Geografía, Arquitectura, Humanidades, Bellas Artes, titulaciones superiores de Conservatorio y otras afines recibirán tan sólo la mitad de la puntuación (1 punto). El resto de las disciplinas no puntuarán en este apartado.
4. Otros méritos acreditados por el solicitante (investigación, docencia, otras titulaciones, etc.). Hasta 2 puntos.

Estudiantes con dedicación a tiempo parcial

El Programa de Doctorado prevé el acceso de un 25% de alumnos a tiempo parcial; en este caso deberán justificar y establecer su dedicación en la solicitud de admisión. En estos casos, el Programa diseñará su adaptación en cada uno de sus aspectos, teniendo en cuenta las circunstancias particulares y la diferenciación cronológica que la ley permite.

La normativa aplicable a los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial es exactamente la misma salvo en la duración de los estudios de doctorado. Los alumnos podrán solicitar un cambio de dedicación (tiempo parcial/completo) y, con el informe favorable del tutor y del director, la Comisión Académica del programa decidirá sobre dicho cambio, que tendrá efectos desde el inicio del curso siguiente. La **planificación temporal de las actividades formativas** a lo largo de la formación investigadora del doctorando, y la secuencia de actividades formativas de la misma, permitirán al doctorando alcanzar los objetivos de formación previstos. Esta planificación contemplará tanto al estudiante a tiempo completo como al estudiante a tiempo parcial, para asegurar la adquisición de las competencias previstas.

Estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de incapacidad

Asumiendo explícitamente la legislación que regula la atención a discapacitados, la Comisión Académica se compromete a velar para que no haya ningún tipo de discriminación en relación con aquellos candidatos que presenten alguna discapacidad, de modo que estos concurren en igualdad de condiciones con el resto de candidatos. Asimismo, se tratará de buscar las condiciones laborales idóneas para que el doctorando pueda desempeñar su trabajo en la mejor situación posible.

En este sentido, la Universidad de Oviedo cuenta con la *Oficina de atención a personas con necesidades específicas (ONEO)*, que ofrece un servicio profesionalizado encargado de gestionar el Programa de Atención a Personas con Necesidades Específicas. Responde a la necesidad de normalizar la vida universitaria de los estudiantes con necesidades educativas específicas (NEE) derivadas de una discapacidad u otras circunstancias, con el fin de reforzar su integración en la vida académica universitaria y velar por el cumplimiento de la igualdad de oportunidades. Se concibe como un servicio de ayuda y apoyo al estudiante con NEE para facilitarle el acceso, la inclusión y la participación en los diversos ámbitos académicos, culturales, deportivos y sociales de la vida universitaria. Además, también constituye un servicio de colaboración, apoyo y orientación al profesorado para la prevención de dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje derivadas de NEE (<http://www.uniovi.es/estudiantes/vida/oneo>).

3.3. Estudiantes

Si el título <u>SÍ</u> está vinculado a un título previo		
Universidad	Título previo	
Universidad de Oviedo	Las Ciudades del Arco Atlántico. Patrimonio cultural y desarrollo urbano (RD 1393)	
Universidad de Oviedo	Música en la España de los siglos XIX y XX (RD 1393)	
Últimos cursos	Nº total de estudiantes	Nº total de estudiantes de otros países
Año 1 (2012)	23	1
Año 2 (2011)	27	1
Año 3 (2010)	31	4
Año 4 (2009)	26	0
Año 5 (2008)	12	0

3.4. Complementos de formación

Los complementos de formación necesarios para cada perfil serán acordados por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Dependerán de la formación de base del doctorando, de su perfil de ingreso y de la línea de investigación a desarrollar.

El alumno que ha realizado su Grado y su Máster en los ámbitos de Historia del Arte o Historia y Ciencias de la Música no necesita realizar complementos específicos de formación. Además, los alumnos que accedieran desde titulaciones vinculadas a la Historia, Geografía, Arquitectura, Humanidades y otras afines tampoco precisarán cursar complementos formativos.

Las solicitudes de alumnos cuyo Máster o Grado no haya sido cursado en los ámbitos anteriores, o de alumnos procedentes de otros países cuyo curriculum no se corresponda con el de los estudios de nuestro contexto, serán valoradas por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. La Comisión Académica determinará la necesidad de que el alumno curse algunos complemento de formación, que con carácter general estarán relacionados con asignaturas de metodología de la investigación en Humanidades y que deberán ser elegidos preferentemente entre los Títulos de Máster ofertados por la Universidad de Oviedo relacionados con dicha línea. Además, la Comisión Académica podrá acordar que el alumno complete su formación mediante la realización de los cursos más adecuados presentes en los Másters relacionados con Historia del Arte, Historia y Ciencias de la Música o Humanidades, hasta un máximo de 18 ECTS.

Los alumnos que accedan según los supuestos contemplados en el Artículo 6.2 letra A) del RD 99/2011, deberán cursar un mínimo de 6 créditos y un máximo de 10 créditos en función de las asignaturas existentes en los Másteres implantados en la Universidad de Oviedo. Así, dentro de la Sublínea de investigación "Historia del Arte", deberán cursar la asignatura "Metodología e Historiografía para el Análisis Sociocultural", 6 créditos, del Máster Universitario en Historia y Análisis Sociocultural de la Universidad de Oviedo; los alumnos que accedan según los supuestos contemplados en el Artículo 6.2 letra A) del RD 99/2011, dentro de la Sublínea de investigación "Musicología", deberán cursar dos asignaturas (10 créditos) del Itinerario específico del Máster en Patrimonio Musical de la Universidad de Oviedo.

La Comisión Académica del Programa de doctorado realizará el seguimiento de los complementos de formación cursados y establecerá los criterios que considere convenientes para limitar la duración de este proceso formativo que, en todo caso, no será superior a 12 y 24 meses desde la matrícula de tutela al programa para los estudiantes a tiempo completo y tiempo parcial respectivamente.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas	
Actividad formativa	Actividad 1: Formación Transversal
Nº de horas	60
Detalle y planificación de las actividades formativas previstas	
<p><u>Información general sobre las actividades formativas del programa de doctorado.</u></p> <p>Dado que en el actual diseño del Doctorado no se prevé la impartición de una docencia reglada y sistemática, las actividades formativas transversales y específicas serán diseñadas de forma particular para cada alumno o grupo de alumnos con necesidades formativas afines. Estas actividades no son el único medio para adquirir las competencias que se definen en el Programa, sino que también debe contarse, de forma preferente, con la labor de los tutores y directores de cada doctorando que trabajarán estrechamente con el alumno y orientarán su preparación de forma particular.</p> <p>Las actividades formativas que se relacionan a continuación persiguen contribuir a que el doctorando consiga las competencias del título. Se trata de un diseño coherente y progresivo que pretende una implicación creciente del estudiante en labores de investigación y análisis histórico debidamente supervisadas y evaluadas. En su conjunto, son 7 actividades de formación transversal y específica que suman en total 378 horas que se distribuyen de la siguiente manera según anualidades:</p> <p>Tiempo Completo:</p> <p>Primer año. En el primer año será obligatoria la Actividad 1 por su carácter transversal. Asimismo, se considerará también obligatoria la Actividad 2 o la Actividad 3 por su carácter formativo, por el acceso a otras realidades investigadoras y por su potencial en el intercambio de conocimientos.</p> <p>Segundo año. Las Actividades 2 y 3 también tendrán cabida en esta anualidad para los estudiantes que aún no las hayan cumplimentado. Además, se pedirá al alumno el cumplimiento de la Actividad 5 o la Actividad 6, para que pueda redondear su investigación con el acceso a otras propuestas investigadoras.</p> <p>Tercer año. El tercer año, con su investigación ya avanzada, será el momento para cumplimentar las Actividades 4 y 7, donde podrá demostrar públicamente la adquisición de las competencias del título.</p> <p>Tiempo Parcial:</p> <p>Primer año. En el primer año será obligatoria la Actividad 1 por su carácter transversal.</p> <p>Segundo año. En el segundo año se considerará obligatoria la Actividad 2 o la Actividad 3 por su carácter formativo, por el acceso a otras realidades investigadoras y por su potencial en el intercambio de conocimientos.</p> <p>Tercer año. Las Actividades 2 y 3 tendrán cabida en esta anualidad para los estudiantes que aún no las hayan cumplimentado.</p> <p>Cuarto año. Se pedirá al alumno el cumplimiento de la Actividad 5 o la Actividad 6, para que pueda</p>	

redondear su investigación con el acceso a otras propuestas investigadoras.

Quinto año. El quinto año, con su investigación ya avanzada, será el momento para cumplimentar las Actividades 4 y 7, donde podrá demostrar públicamente la adquisición de las competencias del título.

Actividad 1

Esta actividad pretende trabajar las competencias básicas y desarrollar las capacidades y destrezas generales de los doctorandos.

Está constituido por seminarios y las jornadas doctorales. En los seminarios se abordarán, entre otros, contenidos relacionados con la difusión y comunicación de la investigación o la inserción profesional de calidad así como formación específica en temas relacionados con más de un campo de la investigación. En las jornadas doctorales se combinan ponencias, paneles y sesiones participativas, así como la exposición de “pósteres” explicativos de los contenidos de las tesis y de los avances de las investigaciones que están llevando a cabo los doctorandos.

Se elaborará un programa detallado anual que se expondrá en la web del Centro Internacional de Postgrado (<http://cei.uniovi.es/postgrado>).

Se pretenden que los doctorando adquieran, entre otros, los siguientes resultados de aprendizaje:

- Buscar información científica en la red.
- Elaborar, presentar y publicar información científica.
- Elaborar y presentar una patente
- Conocer los principios básicos de la creación de empresas y el autoempleo.
- Intercambiar conocimiento con otros doctorandos.
- Difundir su actividad investigadora ante las empresas y el conjunto de la sociedad asturiana.
- Encontrar alternativas profesionales al desarrollo de su carrera investigadora universitaria.
- Resaltar su papel como portador de innovación hacia las empresas.

Esta actividad es obligatoria para todos los estudiantes de doctorado de la **Universidad de Oviedo**, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, debiendo realizar un mínimo de 60 horas durante el período de formación. Se debe realizar el primer año.

La lengua de impartición será el castellano y/o inglés.

Detalle de procedimientos de control

- Se llevará a cabo un control individualizado de la asistencia.
- Cuando sea pertinente, se evaluará también el rendimiento del doctorando en estas actividades mediante la presentación de un trabajo cuyas indicaciones precisas le serán proporcionadas por los responsables de la actividad formativa.
- Todos estos controles formarán parte del documento de actividades del doctorando (DAD) el cual será revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica

responsable del programa.
Actuaciones de movilidad
No procede

Actividad formativa	Actividad 2: Asistencia a curso en universidades españolas o extranjeras de tema relativo a la investigación que se encuentre realizando el doctorando
Nº de horas	40

Detalle y planificación de las actividades formativas previstas

Esta actividad pretende trabajar las competencias CB11, CB14, CB15, CB 16, CA04, CA05 y CA06.

Dirigida al conjunto de doctorandos del programa pero fundamentalmente a los doctorandos **a tiempo completo que se encuentren en el primer año tras la admisión al programa de doctorado, y a los doctorandos a tiempo parcial que se encuentren en el segundo o tercer año.** Las actividades formativas previstas irán en función de la planificación de cada curso.

Los cursos pueden tener lugar durante el primer o el segundo semestre del curso académico.

Se pretenden los siguientes resultados de aprendizaje:

- Recabar información de expertos en la materia objeto de estudio por parte del doctorando.
- Intercambiar conocimiento con otros doctorandos.
- Encontrar alternativas profesionales al desarrollo de su carrera investigadora universitaria.
- Resaltar su papel como portador de innovación y difundirlo entre la comunidad académica.

Las lenguas de impartición son el castellano, el inglés, el francés, el alemán, el italiano y/o el portugués.

Detalle de procedimientos de control

Se **exigirá** al doctorando un certificado de asistencia al curso, así como un programa del mismo.

- La participación del doctorando en el curso formará parte del documento de actividades del doctorando (DAD) el cual será revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica responsable del programa.

Actuaciones de movilidad

El alumnado podrá solicitar ayuda de movilidad si la asistencia al curso implica que debe desplazarse a otra universidad española o extranjera.

Actividad formativa	Actividad 3: Asistencia a un congreso de tema relativo a la investigación que se encuentre realizando el doctorando
Nº de horas	40

Detalle y planificación de las actividades formativas previstas

<p>Esta actividad pretende trabajar las competencias CB11, CB14, CB15, CB16, CA04, CA05 y CA06.</p> <p>Dirigidas al conjunto de doctorandos del programa pero fundamentalmente a los doctorandos a tiempo completo que se encuentren en el primer año tras la admisión al programa de doctorado, y a los doctorandos a tiempo parcial que se encuentren en el segundo o tercer año. Las actividades formativas previstas irán en función de la planificación de cada curso.</p> <p>Los congresos pueden tener lugar durante el primer o el segundo semestre del curso académico.</p> <p>Se pretenden los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recabar información de expertos en la materia objeto de estudio por parte del doctorando. • Intercambiar conocimiento con otros doctorandos. • Encontrar alternativas profesionales al desarrollo de su carrera investigadora universitaria. • Resaltar su papel como portador de innovación y difundirlo entre la comunidad académica. <p>Las lenguas de impartición son el castellano, el inglés, el francés, el alemán, el italiano y/o el portugués.</p>
<p>Detalle de procedimientos de control</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se exigirá al doctorando un certificado de asistencia al congreso, así como un programa del mismo. • La participación del doctorando en el congreso formará parte del documento de actividades del doctorando (DAD) el cual será revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica responsable del programa.
<p>Actuaciones de movilidad</p> <p>El alumnado podrá solicitar bolsa de viaje si la asistencia al congreso implica que debe desplazarse a otra universidad española o extranjera.</p>

Actividad formativa	Actividad 4: Participación con comunicación en congreso de tema relativo a la investigación que esté realizando el doctorando
Nº de horas	35
Detalle y planificación de las actividades formativas previstas	
<p>Esta actividad pretende trabajar las competencias CB11, CB12, CB13, CB14, CB15, CB16, CA02, CA04, CA05 y CA06.</p> <p>Dirigidas al conjunto de doctorandos del programa pero fundamentalmente a los doctorandos a tiempo completo que se encuentren en el tercer año y a los doctorandos a tiempo parcial que se encuentren en el quinto año.</p> <p>Los congresos pueden tener lugar durante el primer o el segundo semestre del curso académico, o en los meses de verano.</p> <p>Se pretenden los siguientes resultados de aprendizaje:</p>	

- Recabar información de expertos en la materia objeto de estudio por parte del doctorando.
- Intercambiar conocimiento con otros doctorandos.
- Encontrar alternativas profesionales al desarrollo de su carrera investigadora universitaria.
- Resaltar su papel como portador de innovación y difundirlo entre la comunidad académica.

Las lenguas de impartición son el castellano, el inglés, el francés, el alemán, el italiano y/o el portugués.

Detalle de procedimientos de control

- Se exigirá al doctorando un certificado de participación en el congreso, así como un programa del mismo.
- La participación del doctorando en el congreso formará parte del documento de actividades del doctorando (DAD) el cual será revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica responsable del programa.

Actuaciones de movilidad

El alumnado podrá solicitar bolsa de viaje si la asistencia al congreso implica que debe desplazarse a otra universidad española o extranjera.

Actividad formativa	Actividad 5: Estancia de, al menos, una semana en una universidad o centro de investigación extranjero.
Nº de horas	84
Detalle y planificación de las actividades formativas previstas	
<p>Esta actividad pretende trabajar las competencias CB11, CB12, CB134, CB14, CB15, CB16, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05 y CA06.</p> <p>Dirigidas al conjunto de doctorandos del programa, pero preferentemente a los doctorandos a tiempo completo que se encuentren en el segundo año y a los doctorandos a tiempo parcial que se encuentren en el cuarto año.</p> <p>Las estancias pueden tener lugar durante el primer o el segundo semestre del curso académico.</p> <p>Se pretenden los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recabar información de expertos en la materia objeto de estudio por parte del doctorando. • Intercambiar conocimiento con otros doctorandos. • Encontrar alternativas profesionales al desarrollo de su carrera investigadora universitaria. • Resaltar su papel como portador de innovación y difundirlo entre la comunidad académica. <p>Las lenguas de impartición son el castellano, el inglés, el francés, el alemán, el italiano y/o el portugués.</p>	
Detalle de procedimientos de control	

<ul style="list-style-type: none"> • Se exigirá al doctorando un certificado del centro receptor, que refleje que el alumno ha realizado la estancia, así como un documento con las actividades que el alumno ha realizado durante su estancia. • La estancia del doctorando formará parte del documento de actividades del doctorando (DAD) el cual será revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica responsable del programa.
Actuaciones de movilidad
El alumnado podrá solicitar ayuda en las convocatorias públicas para cubrir los gastos derivados de la estancia.

Actividad formativa	Actividad 6: Estancia de, al menos, una semana con un grupo de investigación afín al tema de su investigación.
Nº de horas	84
Detalle y planificación de las actividades formativas previstas	
<p>Esta actividad pretende trabajar las competencias CB11, CB12, CB134, CB14, CB15, CB16, CA01, CA02, CA03, CA04, CA05 y CA06.</p> <p>Dirigidas al conjunto de doctorandos, pero preferentemente a los doctorandos a tiempo completo que se encuentren en su segundo año y a los doctorandos a tiempo parcial que se encuentren en el cuarto año.</p> <p>Las estancias pueden tener lugar durante el primer o el segundo semestre del curso académico.</p> <p>Se pretenden los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recabar información de expertos en la materia objeto de estudio por parte del doctorando. • Intercambiar conocimiento con otros doctorandos. • Encontrar alternativas profesionales al desarrollo de su carrera investigadora universitaria. • Resaltar su papel como portador de innovación y difundirlo entre la comunidad académica. <p>Las lenguas de impartición son el castellano, el inglés, el francés, el alemán, el italiano y/o el portugués.</p>	
Detalle de procedimientos de control	
<ul style="list-style-type: none"> • Se exigirá al doctorando un certificado del centro receptor, que refleje que el alumno ha realizado la estancia, así como un documento con las actividades que el alumno ha realizado durante su estancia. • La estancia del doctorando formará parte del documento de actividades del doctorando (DAD) el cual será revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica responsable del programa. 	
Actuaciones de movilidad	

El alumnado podrá solicitar ayuda en las convocatorias públicas para cubrir los gastos derivados de la estancia.

Actividad formativa	Actividad 7: Publicaciones sobre el tema de la tesis.
Nº de horas	35
Detalle y planificación de las actividades formativas previstas	
<p>Esta actividad pretende trabajar las competencias CB11, CB12, CB134, CB14, CA03, CA05 y CA06.</p> <p>Dirigidas al conjunto de doctorandos, pero especialmente a los doctorandos a tiempo completo que se encuentren en el tercer año y a los doctorandos a tiempo parcial que se encuentren en el quinto año.</p> <p>Las publicaciones pueden tener lugar durante cualquier momento del curso académico.</p> <p>Se reconocen, según el tipo de publicación, el número de horas que se indican a continuación: 5 horas (tiempo estimado para la adaptación de una comunicación a las normas de edición de las actas de un congreso) o 30 horas (estimación del tiempo medio empleado en la elaboración y redacción de un artículo).</p> <p>Se pretenden los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recabar información de expertos en la materia objeto de estudio por parte del doctorando. • Resaltar su papel como portador de innovación y difundirlo entre la comunidad académica. <p>Las lenguas de difusión son el castellano, el inglés, el francés, el alemán, el italiano y/o el portugués.</p>	
Detalle de procedimientos de control	
<ul style="list-style-type: none"> • Se exigirá al doctorando un ejemplar de sus publicaciones, o bien la aceptación de la editorial a publicarlo. • Las publicaciones del doctorando formarán parte del documento de actividades del doctorando (DAD) el cual será revisado regularmente por el Tutor y el Director de tesis y evaluado por la Comisión Académica responsable del programa. 	
Actuaciones de movilidad	
No procede	

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Supervisión de Tesis

La Universidad de Oviedo ha venido desarrollando con notables resultados un programa de fomento de la dirección de tesis y la supervisión de la investigación con la participación de expertos internacionales. Además, la normativa sobre estudios de doctorado contempla los aspectos referidos a plazos y procedimientos para la asignación del tutor y del director, para el diseño del plan de investigación, el seguimiento y evaluación del mismo y lo referido a depósito y defensa de tesis doctoral. ([www.http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado](http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado))

Respecto a la dirección de tesis, entre las acciones principales cabe señalar:

1. La labor de tutela y dirección de tesis doctorales así como de coordinación de los programas de doctorado es reconocida por la Universidad de Oviedo en la actividad docente e investigadora de los profesores:
 - Tutor del doctorando: se reconoce una hora al tutor hasta un máximo de 10 horas por curso académico.
 - Director de tesis: se computan 20 horas en la dedicación docente con un máximo de 60 en cada curso académico. En el caso de codirección, el reconocimiento se distribuye proporcionalmente entre los directores.
 - Coordinador de un Programa de Doctorado: tendrá un reconocimiento de 50 horas en su dedicación docente por curso académico.
2. Además, se ha aprobado el plan de formación de directores noveles según el cual los doctores que hayan alcanzado este grado académico en los últimos cinco años podrán dirigir su primera tesis doctoral en codirección con un investigador con experiencia en dirección. Esta actividad permitirá la formación en buenas prácticas en dirección de tesis y la incorporación de nuevos profesores al programa de doctorado. Esta actividad de formación en dirección de tesis doctorales le será reconocida al profesor con acreditada experiencia en su actividad docente e investigadora anual.

Por otro lado, La Universidad de Oviedo organiza dos tipos de actividades para la difusión de la investigación, equipos y proyectos a ellos vinculados, en cuyo seno se puede realizar la tesis doctoral:

1. Jornadas Doctorales: actividad anual abierta a toda la comunidad universitaria y sociedad en general en la que los doctorandos en activo presentan los resultados que van alcanzando en su investigación, proyección de futuro y relevancia del trabajo en el contexto del Programa de Doctorado.
2. Presentación y difusión de los programas de doctorado, con sus equipos de investigación y proyectos activos, entre el alumnado de la institución. Estas acciones de difusión se realizan con carácter general tanto para el conjunto de programas de doctorado que oferta la Universidad de Oviedo como específicamente para ramas de conocimiento.

Organización del programa

En lo referido a la codirección de tesis doctorales, ésta tendrá lugar únicamente cuando concurren razones de índole académico. Hasta la actualidad, y se fomentará a futuro, se ha llevado a cabo la codirección de tesis doctorales particularmente:

1. Cuando ésta se desarrolla en colaboración con otras instituciones nacionales, centros o institutos. Se fomenta así la participación de doctores no pertenecientes al ámbito académico en el desarrollo y supervisión de la investigación lo que ha contribuido a la consecución de la estrategia universitaria en I+D+i y favorecido al transferencia del conocimiento.
2. Cuando se desarrollan bajo el régimen de cotutela internacional. La Universidad de Oviedo ha implantado desde el año 2010 el plan para la elaboración de tesis en cotutela con universidades extranjeras. Según este plan, recogido en su normativa de estudios de doctorado (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/tesisdoctoral>), el doctorando cuenta con un director en cada universidad con el fin de que el profesorado internacional participe tanto en el proceso de formación, como en el desarrollo de la investigación y su evaluación.
3. Cuando así lo aconseja la interdisciplinariedad del tema.

A estas iniciativas debemos sumar, según se ha aprobado recientemente, aquellas tesis que se lleven a cabo en codirección bajo el plan de formación de directores noveles.

La participación de los expertos internacionales en la supervisión de tesis doctorales se ha llevado a cabo a través de las siguientes acciones:

1. Tesis que optan a la mención internacional. La Universidad de Oviedo ha fomentado la consecución de la mención europea primero e internacional después de sus doctorandos, cuestión que aparece recogida en su normativa sobre estudios de Doctorado ([www.. http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado](http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado))

El elevado porcentaje de tesis que se defienden para obtener esta distinción ha supuesto, por ende, una importante participación de profesores externos en la supervisión de la tesis, pero además, durante el tiempo que permanece en el otro centro, ha de integrarse en un equipo de investigación, siendo el responsable del citado equipo quién acredita el trabajo allí desarrollado

Según la propia normativa para la obtención de la mención internacional todas las tesis que concurren a esta distinción han de contar en el tribunal con un doctor especialista en la materia y que provenga de una institución extranjera.

2. Participación de expertos internacionales en la evaluación previa de la tesis doctoral, emitiendo informes en pares, sobre la idoneidad de la investigación.

La previsión de estancias en otros centros, co-tutelas y menciones europeas en el caso de los estudiantes a tiempo completo es del 40%, 5% y 35%, respectivamente.

Asimismo, se fomentará la participación de expertos internacionales en el seguimiento de los doctorandos, especialmente en el caso de los programas de doctorado conjuntos con universidades extranjeras.

Es intención del Programa mantener las colaboraciones con las Universidades españolas y extranjeras con las que se mantiene habitualmente colaboración para la formación de alumnos de doctorado, para que puedan beneficiarse de ellas tanto los alumnos a tiempo completo como a tiempo parcial. Estas

instituciones, así como los mecanismos objeto de las colaboraciones y destinos de las estancias, se han detallado al final del Criterio 1 de la Memoria.

Previsión de estancias en otros centros

En el futuro programa de doctorado se procurará mantener las colaboraciones ya establecidas con otros centros de investigación, tanto nacionales como extranjeros, para facilitar la movilidad de los alumnos a tiempo completo y a tiempo parcial y garantizar la adquisición de las competencias del título. Asimismo, se intentará favorecer el desarrollo de tesis en cotutela con las universidades con las que se ha mantenido contactos más estrechos en los actuales programas de doctorado. Aunque la intención de los responsables del programa de doctorado es conseguir que cada doctorando pueda acudir a la universidad más adecuada a su formación, se pretende mantener las relaciones preferentes con las universidades incluidas en el listado anterior que se relacionan a continuación:

Universidad París IV Sorbonne (Francia), profesor doctor Jean-Marc Chouvel. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con las técnicas de creación musical contemporánea.

Universidad de Montpellier (Francia), profesor doctor Yvan Nommick. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con las metodologías del análisis musical y el nacionalismo musical.

Universidad de Londres (Gran Bretaña), profesora doctora Katharine Ellis. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con músicas populares urbanas y sociología de la música.

Universidad de Surrey (Gran Bretaña), profesor doctor John Rink. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con la música instrumental en la Edad Contemporánea.

Universidad de Melbourne (Australia), profesores doctores John Griffiths y Michael Christophoridis. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con música del Renacimiento y nacionalismo musical.

Universidad de Nantes (Francia), profesor doctor Guy Saupin. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con la Historia del Arte de las ciudades atlánticas.

Université de Pau et des Pays de l'Adour (U.P.P.A.) (Francia), profesor doctor Jean-Pierre Barraqué. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con el arte gótico.

Università degli Studi de Chieti-Pescara (Italia), profesores doctores Claudio Varagnoli y Lucia Serafini. Alumnos interesados en cuestiones relacionadas con la arquitectura de los siglos XVIII y XIX.

Con estos centros, este Programa de Doctorado intentará establecer convenios de colaboración específicos para la recepción de alumnos.

En el curso actual 2012-2013, las estancias de doctorandos en otras universidades del extranjero, bien a través de acuerdos explícitos o bien a través de colaboraciones establecidas a título personal entre profesores de los programas de doctorado y responsables de universidades extranjeras, o las cotutelas de Tesis doctorales, son las siguientes:

Universidad París 4 Sorbonne (Francia). Profesor responsable: Jean-Marc Chouvel. Alumnos de Doctorado de la Universidad de Oviedo: Alejandro González Villalibre (octubre y noviembre de 2012 y mayo de 2013), Tania Perón Pérez (noviembre y diciembre de 2012 y mayo de 2013) e Israel López Estelche (noviembre y diciembre de 2012 y mayo de 2013).

Organización del programa

University of London (Reino Unido). Profesora responsable: Katharine Ellis. Alumna de Doctorado de la Universidad de Oviedo: Nuria Barros Presas (octubre, noviembre y diciembre de 2012).

Université de Pau et des Pays de l'Adour (U.P.P.A.) (Francia). Convenio de cotutela de Tesis doctorales establecido entre la Universidad de Pau y la Universidad de Oviedo en noviembre de 2011. Título: Filiations artistiques de l'architecture religieuse gothique tardive des Xve et XVIe siècles dans les Pyrénées occidentales; doctoranda: Valérie Stenou; codirección de los profesores M. Pilar García Cuetos (Universidad de Oviedo), Philippe Araguas (Université Michel de Montaigne, Bordeaux 3, laboratoire Ausonius) y Jean-Pierre Barraqué (U.P.P.A., laboratoire I.T.E.M.).

Para el curso 2013-2014 están acordadas en este momento dos estancias de doctorandos en el extranjero o de alumnos extranjeros en la Universidad de Oviedo:

Damahour University (Egipto). Colaboración a nivel de doctorado en el programa Medastar, Erasmus Mundus acción 2. El alumno Ayman Mohammed realizará su estancia doctoral en la Universidad de Oviedo durante el primer semestre del curso 2013-2014.

Melbourne University (Australia). Profesores responsables: John Griffiths y Michael Christoforidis. Alumna de doctorado: Sheila Martínez Díaz (octubre, noviembre y diciembre de 2013).

Las actividades específicas a desarrollar por los doctorandos serán concretadas, como ocurre en los Programas de Doctorado actuales, en función de los recursos disponibles para la movilidad y los intereses académicos de cada uno de los doctorandos. Con carácter general, se pretende que cada doctorando pueda realizar una estancia de al menos una semana en una universidad o centro de investigación afín a su materia de estudio, y de, al menos, otra semana con un grupo de investigación. En el caso de los becarios o de doctorandos que deseen obtener mención internacional, la estancia será de al menos 3 meses de duración en una de las Universidades extranjeras seleccionadas, preferentemente durante el segundo año de desarrollo del programa. En los casos de cotutela de Tesis Doctoral, la estancia será de al menos nueve meses, de acuerdo con la normativa vigente.

Estas estancias y co-tutelas también están destinadas a los alumnos de doctorado a tiempo parcial, que también deben ajustarse en su duración a la normativa vigente. Los alumnos de doctorado a tiempo parcial podrán realizar una estancia de al menos una semana en una universidad o centro de investigación afín a su materia de estudio, y de, al menos, otra semana con un grupo de investigación. En el caso de los doctorandos a tiempo parcial que deseen obtener mención internacional, la estancia será de al menos 3 meses de duración en una de las Universidades extranjeras seleccionadas, preferentemente durante el tercero o cuarto año de desarrollo del programa. En los casos de cotutela de Tesis Doctoral, la estancia será de al menos nueve meses, de acuerdo con la normativa vigente.

La Universidad de Oviedo incorpora en su normativa directrices de buenas prácticas que dirigidas tanto a la responsabilidad y derechos de los investigadores como a recomendaciones para la supervisión de tesis doctorales. Particularmente cabe destacar:

1. La normativa de estudios de doctorado en cuyo articulado se articulan los derechos y deberes de los doctorandos, directores y tutores, así como del resto de órganos competentes en el desarrollo de los estudios.

2. Compromiso documental de supervisión, que suscribe el doctorando, el director de la tesis doctoral y el Vicerrector con competencias en la materia, se reconoce la colaboración mutua, las obligaciones de director y del doctorando, la confidencialidad de la investigación, la praxis ética y la propiedad intelectual e industrial. <http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/desarrollo/impresos>
3. Guía del Doctorando. Documento que se elabora cada curso académica y en el que se detalla la información sobre el desarrollo de los estudios, asignación de tutor, del director, plan de investigación y seguimiento anual, plan de seguimiento y elaboración de la tesis doctoral (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado>)

5.2. Seguimiento del Doctorado

Los procedimientos que se emplearán en los programas de doctorado para el seguimiento de los doctorandos durante su formación doctoral se encuentran detallados en el Reglamento de Estudios de Doctorado (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado>). A continuación se comentan algunos de los aspectos recogidos en este Reglamento que se refieren al seguimiento del doctorando.

Cada programa de doctorado constituirá una Comisión Académica responsable de las actividades de formación e investigación del mismo. **La Comisión Académica del Programa de Doctorado estará integrada por tres miembros, incluido el coordinador, que la presidirá. Uno de sus miembros, a propuesta del coordinador, actuará como Secretario y dará fe de los acuerdos adoptados.**

Los miembros de la Comisión Académica del Programa de Doctorado serán elegidos por y entre los profesores de cada línea del programa que hayan dirigido o codirigido al menos una tesis doctoral y tengan como mínimo un sexenio de investigación reconocido o su equivalente en el caso de personal contratado. Su mandato tendrá una duración de cuatro años.

El Coordinador, será un profesor del Programa con vinculación permanente con la Universidad de Oviedo y dedicación a tiempo completo. Además, tendrá que haber dirigido, con anterioridad a su designación, al menos dos tesis doctorales y contar con un mínimo de dos sexenios de investigación reconocidos o su equivalente en el caso de personal contratado.

Una vez admitido al programa de doctorado, a cada doctorando le será asignado un tutor nombrado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado de entre sus profesores. Éste será el responsable de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora del doctorando a los principios del Programa de Doctorado. La comisión académica, oído el doctorando y el tutor, podrá modificar el nombramiento del tutor de un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurren razones justificadas.

Una vez definido el tema de la tesis doctoral de común acuerdo entre uno de los profesores del Programa de Doctorado y el doctorando, y dentro de los tres meses posteriores a su admisión y primera matrícula, la Comisión Académica del Programa de Doctorado procederá al nombramiento del director. El Director podrá coincidir o no con el tutor previamente asignado, siempre que aquél sea un profesor del Programa de Doctorado. La Comisión Académica del Programa de Doctorado, oído el doctorando y el director, podrá cambiar al Director de tesis doctoral en cualquier momento del período de investigación, siempre que concurren razones justificadas.

Una vez matriculado en el programa, se materializará para cada doctorando el documento de actividades personalizado a efectos del registro individualizado de control. En él se inscribirán todas las actividades formativas realizadas por el doctorando y será regularmente revisado por el tutor y el director de tesis y evaluado por la comisión académica responsable del programa de doctorado.

En él figurarán, al menos, las siguientes:

1. Formación investigadora específica
2. Formación transversal

3. Estancias
4. Ayudas y becas
5. Participación en congresos y seminarios
6. Publicaciones

El doctorando debe realizar en el citado documento una breve descripción de cada actividad, señalando la oportunidad de la actividad para su formación, la duración y lugar de realización, adjuntando, además, el oportuno justificante.

El documento de actividades se actualizará permanentemente y cada registro incorporado será supervisado y validado regularmente por el tutor y el director de la tesis. A él tendrán acceso, para las funciones que correspondan en cada caso, el doctorando, su tutor, su director de tesis y las personas que participen en la evaluación y gestión de su expediente.

La supervisión regular del documento permitirá al tutor y al director de la tesis doctoral proponer nuevas actividades de interés para su investigación. Finalizado el segundo semestre de cada curso académico, los doctorandos generarán un documento final en soporte informático protegido que remitirá al director de la tesis doctoral.

En los seis meses posteriores a su admisión y primera matrícula, el doctorando presentará a la Comisión Académica del Programa de Doctorado un Plan de Investigación avalado por el tutor y el Director de la tesis. El Plan de Investigación incluirá, al menos, el título, las hipótesis y plan de trabajo, y los objetivos generales.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado resolverá sobre la admisión de dicho Plan de Investigación, y emitirá un informe que enviará al Centro Internacional de Postgrado. En caso de resolución positiva se firmará un Compromiso Documental de Supervisión. Para que el Plan de Investigación sea admitido, es imprescindible contar con el visto bueno de los departamentos a los que pertenezcan los directores de la tesis.

El Compromiso Documental de Supervisión deberá recoger los siguientes puntos:

- Aceptación expresa, por todas las partes, de la legislación sobre doctorado y la normativa propia de la Universidad de Oviedo.
- Compromiso de dedicación del doctorando a la realización de la tesis (tiempo total o parcial), y del Director a la supervisión de la misma.
- Actividades formativas que, en su caso, deberá realizar el doctorando, y que pasarán a ser de obligada superación.
- Equipamientos, infraestructuras y otros recursos de los que el doctorando dispondrá mientras esté realizando la tesis doctoral.
- El Plan de Investigación aprobado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado, que se incluirá como anexo al compromiso.

Organización del programa

- El derecho del doctorando a figurar como coautor de las publicaciones, artículos, patentes o informes que deriven de su labor realizada durante la realización de la tesis.
- Un procedimiento de resolución de conflictos, sin perjuicio de las posteriores vías de recurso administrativo o judicial que legalmente procedan.

El Plan de Investigación quedará vinculado, de un lado, al Programa de Doctorado correspondiente y, del otro, al departamento o instituto al que pertenezca uno de los directores de la tesis y en el que se desarrollará la misma.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado organizará anualmente un seminario abierto en el que los doctorandos inscritos expondrán los avances realizados en el curso correspondiente. Oído el director de la tesis, la Comisión Académica realizará un informe individual con la valoración del trabajo realizado y grado de avance, en el que puede recomendar la realización, por parte del doctorando, de actividades de formación complementarias. La Comisión Académica del Programa de Doctorado remitirá este informe al doctorando en un plazo no superior a diez días hábiles posteriores a la realización de la prueba.

En caso de evaluación negativa, el doctorando deberá ser evaluado de nuevo en el plazo de seis meses. En el supuesto de producirse una nueva evaluación negativa, causará baja definitiva en el Programa. Ante una evaluación negativa, el doctorando podrá presentar alegaciones ante la Comisión de Doctorado de la Universidad de Oviedo en el plazo de 10 días desde que ésta le sea comunicada.

Una vez depositada la tesis doctoral ésta se acompañará del documento de actividades definitivo, que habrá de contar con el visto bueno del director de la tesis. Este documento será sometido a la posterior revisión del tribunal evaluador de la tesis.

5.3. Normativa de lectura de Tesis

Las normas relativas a la presentación y defensa de la Tesis Doctoral se encuentran detalladas en el Reglamento de Estudios de Doctorado (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/normativadoctorado>). A continuación se comentan algunos de los aspectos recogidos en este Reglamento que se refieren a la presentación y defensa de la Tesis Doctoral.

En la Universidad de Oviedo existe la posibilidad de presentar la Tesis Doctoral (TD) como compendio de publicaciones. Estará constituida por el conjunto de trabajos realizados y publicados por el doctorando (mínimo de tres artículos o capítulos de libro publicados o aceptados para su publicación con posterioridad a la primera matrícula en los estudios de doctorado) sobre una misma línea de investigación.

Sea cual fuere la opción elegida, es posible realizar la tesis en cotutela con universidades extranjeras. Para ello, la tesis será dirigida por dos investigadores pertenecientes a dos universidades distintas, la defensa de la tesis debe realizarse en una de las dos universidades y se expedirá el título de doctor por ambas universidades. Todos los aspectos de la cotutela deberán quedar recogidos en un convenio específico.

Además, se puede optar por la Mención de Doctor Internacional. Para tal fin es necesario que durante el período de investigación se realice una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

Una vez finalizada la investigación, y con la aprobación del Director de la Tesis y la Comisión Académica del Programa de Doctorado, ya se pueden iniciar los trámites para la presentación de la Tesis Doctoral. Para ello, se debe solicitar la autorización para su presentación y depósito a la Comisión Académica del Programa de Doctorado aportando la siguiente documentación:

- Solicitud de autorización para la presentación.
- Dos ejemplares de la tesis, uno en soporte papel y otro en soporte electrónico.
- Un resumen de la tesis en formato electrónico en español y en inglés.
- La autorización para la lectura del director de la tesis y del tutor.
- Curriculum vitae del doctorando.

Si la tesis es en cotutela, opta a la Mención de Doctor Internacional o es presentada como compendio de publicaciones el doctorando debe aportar documentación adicional (<http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/tesisdoctoral/descripcion>).

En el plazo máximo de un mes desde la solicitud, la Comisión Académica del Programa de Doctorado resolverá sobre la autorización para la presentación de la Tesis Doctoral. Una vez comunicada la autorización, la tesis quedará depositada durante un periodo mínimo de 15 días. Finalizado el período de depósito se somete a la aprobación definitiva en la Comisión de Doctorado cuyas fechas de reunión estarán disponibles en la web del Centro Internacional de Postgrado.

Organización del programa

Tras la aprobación definitiva, el acto de defensa tendrá lugar en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de comunicación de la autorización. El acto tendrá lugar en sesión pública durante el periodo lectivo del calendario académico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del RD 99/2011 la totalidad de los miembros que integren el tribunal deberán estar en posesión del título de Doctor y contar con experiencia investigadora acreditada. En todo caso, el tribunal estará formado por una mayoría de miembros externos a la Universidad y a las instituciones colaboradoras en la Escuela o programa.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 Líneas y equipos de investigación

Denominación de la línea de investigación		Historia del Arte y Musicología		
Profesores que avalan la línea	Categoría	Nº Sexenios	Año concesión último sexenio	Tesis dirigidas en los últimos 5 años
Ángel Medina Álvarez	CU	4	2008	2
María Soledad Álvarez Martínez	CU	4	2009	1
Ramón Sobrino Sánchez	CU	3	2007	3
Tópicos o sublíneas de investigación (si procede)				
Historia del Arte.				
Musicología.				
Proyecto de investigación				
<p>Título: Espacios portuarios y villas costeras: modelos de estrategias urbanísticas y patrimoniales de regeneración y transformación del litoral asturiano</p> <p>Referencia: HAR2011-24464</p> <p>Organismo: Ministerio de Ciencia e Innovación, Proyecto del Plan Nacional</p> <p>Nombre del IP: M^a Soledad Álvarez Martínez</p> <p>Duración: 01/01/2012 al 31/12/2014</p>				

Relación de las 25 contribuciones científicas más significativas de los últimos 5 años de los profesores del programa de doctorado (citas completas incluyendo ISSN e indicios de calidad)

MEDINA ÁLVAREZ, Ángel: "Las venas de Galatea: de la música humana a la cámara anecoica". *Quintana*, 7, pp. 113 - 131.(España): Universidad de Santiago de Compostela,2009.ISSN 1579-7414

Tipo de producción: Artículo

En calidad de: Autor de artículo en revista con comité evaluador de admisión externo

CALIDAD E IMPACTO: SCOPUS (Elsevier B.V.), FRANCIS (CNRS, Categoría A), IBA-International Bibliography of Art (CSA USA, Categoría A), LATINDEX (UNAM, 33 Criterios cumplidos), BHA-Bibliography of the History of Art (The Getty Research Institute-INIST), AATA-Abstracts of International Conservation Literature (The Getty Conservation Institute), REGESTA IMPERII (Akademie der Wissenschaften und der Literatur Mainz DE, Categoría B), ULRICH'S Periodicals Directory, ISOC (CSIC), ANEP-FECYT (Categoría A), DICE (CSIC, Internacionalidad de contribuciones posición 15, 52.38%), IN-RECH (Índice de Impacto Revistas Españolas de Ciencias Humanas, posición 20 de 46, 4º Cuartil), MIAR (ICDS 4.000), RESH (CCHS y EC3, Impacto 0.027), CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas, Categoría B), CARHUS+ 2010 (AGAUR, Categoría B), REBIUN e DIALNET.

MEDINA ÁLVAREZ, Ángel. "Acotaciones musicales a la transición democrática de España". En Celsa Alonso et al.: *Creación musical, cultura popular y construcción nacional en la España contemporánea* ,(España): Madrid, ICCMU, *Música Hispana Col. Estudios*, 16, 2010.ISBN 978-84-89457-45-4

Tipo de producción: Capítulos de libros

En calidad de: Autor de capítulo de libro

CALIDAD E IMPACTO: SPI. Scholarly Publishers' Indicators. Books in Humanities and Social Sciences / CSIC sitúa al Instituto Complutense de Ciencias Musicales en el 5º puesto de una relación de 39 editoriales españolas de Bellas Artes, por encima de afamadas y prestigiosas editoriales comerciales.

El libro ya ha tenido varias citas, por ejemplo, Beatriz Martínez del Fresno: "Música e identidad nacional en la España de entreguerras: los conciertos populares del Círculo de Bellas Artes (1914-1924)", *Quintana: revista de estudios do Departamento de Historia da Arte*, ISSN 1579-7414, Nº. 10, 2011, págs. 29-63.

MEDINA ÁLVAREZ, Ángel. *La Misa de gaita. Hibridaciones sacroasturianas*. pp. 17 - 246.(España): Fundación Valdés Salas y Museo del Pueblo de Asturias. Serie Etnográfica, 12, 2012.I SBN 978-84-96906-35-8

Tipo de producción: Libro

En calidad de: Autor de libro completo

CALIDAD E IMPACTO: Colección dedicada a la investigación etnográfica, con dos obras premiadas previamente con el galardón oficial y de ámbito nacional Marqués de Lozoya (Ministerio de Educación). No hay datos de impacto porque se acaba de editar (XII-2012). Amplia resonancia sobre su presentación

(17/01/2013) en los medios regionales (radio, tv, prensa) e Internet.

ALVAREZ MARTÍNEZ, M^a Soledad

Entorno Camín, Principado de Asturias, Museo Barjola, Gijón, 2009, 219 págs

ISBN 978-84-692-6721-9

Tipo de producción: Libro

Indicios de calidad

Publicación y exposición realizados por encargo del Museo Barjola, dependiente de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, para comisariar una gran exposición de la obra de Camín en el octogésimo aniversario de su nacimiento. La exposición dio lugar a la publicación del catálogo. De este trabajo han surgido nuevos encargos, como otras tres exposiciones comisariadas por la solicitante y promovidas por diversas instituciones: 1) "Camín esencial", coordinada por la solicitante por encargo de la Fundación Municipal de Cultura de Avilés y celebrada en el Palacio de Valdecarzana de dicha villa en noviembre-diciembre de 2009, que generó el catálogo "Camín cercano". 2) "Entorno Camín", comisariada por la solicitante por encargo del Instituto Leonés de Cultura, la Diputación de León y la Fundación Cerezales, y celebrada entre febrero y abril de 2010 en la Sala Provincia y el Instituto Leonés de Arte (León), y la sede de la Fundación en Cerezales del Condado, que ha mantenido como publicación la que ahora se somete a evaluación. 3) "Camín. En síntesis". Comisariada por contrato con el Ayuntamiento de Zaragoza y celebrada en el Museo Pablo Gargallo (Zaragoza, junio- septiembre 2010). Muestra de escultura que sintetiza la apotación de Camín a la plástica española de la segunda mitad del siglo XX. Con motivo de esta exposición se edita un nuevo catálogo "Camín. En síntesis" (ISBN: 978- 84-8069-528-2).

Ha dado origen a nuevos trabajos de investigación dirigidos por la solicitante: trabajo de doctorado para obtener el DEA "La escultura en madera de Camín" (máxima calificación. Junio de 2010) y de la tesis doctoral, actualmente en curso, "Joaquín Rubio Camín "

Incidencia patrimonial del trabajo: la muestra ha puesto de manifiesto la necesidad de conservar el legado del artista, dando origen al inventario de la obra conservada en su casa-taller de Valdediós y al catálogo razonado de su obra completa bajo la dirección de la solicitante y con financiación de la Fundación Ma Cristina Masaveu. También ha contribuido a la organización de la Fundación Camín, actualmente en proceso de tramitación, encargada de conservar, estudiar y difundir la obra del artista, y de cuyo patronato forma parte la solicitante por deseo su familia. La muestra y el libro constituyeron una presentación y análisis de los fondos que formarán parte del museo dedicado a Camín en la que fue su casa-taller de Valdediós. Tine versión en PDF descargable desde sitio web www.museobarjola.es La publicación figura en el catálogo colectivo de REBIUN. Ha dado origen a más de 100 citas en Internet. Principales entradas desde páginas web: museobarjola.es; esculturaurbana.com; arteenlared.com; ajimez.com; bibliotecaspúblicas.es; lne.es; elcomerciodigital.com; archivo.lavozdeasturias.es; 20minutos.es; diariodeleon.es; leonnoticias.com; elperiodicodearagon.com; elheraldo.es; elheraldodesoria.es; redearagon.com; dipuleon.com; noticias.terra.es; noticias Web; facebook.com; europapress.es; adn.es. Ha generado citas en los diarios: ABC; El Comercio; La Nueva España; La Voz de Asturias; La Crónica de León; El Periódico; El Periódico de Aragón; Heraldo de Aragón; Qué. Se recoge en las publicaciones periódicas: Revistart (no 139, 2009, p. 37); Guía Asturiana del Ocio (no 313, octubre 2009, pp. 2,8-9); Guía

Oca (no 114, X- 2009, p. 28; na 115, XI-2009, p. 27).

ALVAREZ MARTÍNEZ, M^a Soledad

Ugarte. Itsas-Burni /Ugarte. Mar y Hierro, Diputación Foral de Guipúzcoa, San Sebastián, 2009, 155 págs.

ISBN 978-84-7907-619-1

Tipo de producción: Libro

Indicios de calidad:

Monografía realizada por encargo del Centro Cultural Koldo Mitxelena de San Sebastián -uno de los principales centros expositivos y culturales del País Vasco- para ser publicada coincidiendo con la muestra antológica del escultor, pintor y poeta Ricardo Ugarte. El estudio que se realiza es un trabajo de madurez, producto de una larga trayectoria de investigación de la solicitante sobre la escultura vasca, iniciada con la tesis doctoral. Tiene como antecedentes en el curriculum de la solicitante el primer trabajo de investigación que se dedicó al estudio de este artista en la publicación derivada de su tesis doctoral ("Ricardo Ugarte de Zubiarraín", en "Escultores contemporáneos de Guipúzcoa, 1930-1980. Medio siglo de una Escuela Vasca de Escultura", t. III, pp. 631-771, San Sebastián, 1983, ISBN 84-7231-890-7) y numerosos textos críticos en catálogos de exposiciones y trabajos de investigación publicados en diversas revistas recogidas en el curriculum, entre otros, el dedicado al análisis de su poesía visual en la revista "Fragmentos" (no 17, 18 y 19, Ministerio de Cultura, Madrid, 1991. ISSN: 0213-1706).

El texto de este libro ha sido traducido al inglés y al euskera El libro figura en el catálogo de REBIUN y ha dado origen a múltiples citas en prensa (*ABC, El Diario Vasco, Noticias de Guipúzcoa, Gara*) y entradas en Internet (ricardougarte.net; esculturaurbana.com; guipuzkoakultura.net; eitb.com; aecid.es; abc.es; noticiasdeguipuzcoa.com; diariovasco.com...).

SOBRINO, Ramón.

Tomás Bretón. Sinfonía nº 1 en Fa mayor, Sinfonía nº 3 en Sol mayor. Ediciones Iberautor / ICCMU, 2012. Colección Música Hispana, Orquesta, nº 49. Instituto Complutense de Ciencias Musicales, en colaboración con Acción Cultural Española, Comunidad de Madrid, SGAE y Ministerio de Cultura. XXIV + 335 páginas. Introducción y aparato crítico en español e inglés, edición crítica de las sinfonías nº 1 y 3.

ISMN: 979-0-9013192-4-0

Indicios de calidad.

- Encargo del ICCMU para la Colección Música Hispana, el proyecto más relevante, amplio y sistemático de recuperación y edición del repertorio musical español, con 200 volúmenes publicados. El ICCMU ocupa el puesto 5 sobre 39 en el ranking Scholarly Publishers Indicators entre las editoriales españolas de Bellas Artes, con ICEE de 6.01.

- La inexistencia de ediciones de música sinfónica anteriores a nuestra publicación convierte a nuestra edición crítica de la música sinfónica de Tomás Bretón en obra de referencia obligada. Junto a la edición crítica, hemos realizado los materiales normalizados destinados a la interpretación práctica.

- El volumen figura en las bibliotecas y centros de documentación musical más relevantes del mundo: Bibliothèque nationale de France, Bayerische Staatsbibliothek, Library of Congress, etc., además de en las

principales bibliotecas españolas, según WorldCat Identities.

- La edición crítica ha sido utilizada para el reestreno de la *Sinfonía nº 3* de Tomás Bretón, el 22-09-2011 en la Catedral de León y el 23-09-2011 en el ciclo Otoño Musical Soriano, a cargo de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, bajo la dirección del maestro José Luis Temes: <http://www.sgae.es/la-sgae-recupera-la-obra-centenaria-de-tomas-breton/>. Se han publicado numerosas reseñas en la prensa, tanto general (*ABC*, *El país*, *El mundo*) como especializada (*El Cultural*), además de ocupar numerosas páginas en la prensa castellano-leonesa; también han aparecido numerosas noticias en emisoras de radio y televisión, emitiendo RTVE un resumen del concierto y Radio Clásica la *Sinfonía* completa. El suplemento Artes y Letras de *ABC* Castilla y León, 28-01-2012, dedica 5 páginas a la recuperación de las sinfonías, e incluye un artículo mío de 2 páginas.

- La edición crítica ha permitido la grabación de las tres sinfonías de Tomás Bretón por la Orquesta Sinfónica de Castilla y León dirigida por José Luis Temes, en el Auditorio Miguel Delibes de Valladolid (primera grabación mundial), en colaboración con Acción Cultural Española. El sello discográfico es Verso, y la referencia: VRS 2117, EAN 13: 8436009801171. Inés Mogollón, en *ABC*, 15-02-2012, comenta "la expectación de la musicología internacional ante esta imprescindible aportación... que se ha guiado por la excelente edición crítica publicada por el musicólogo Ramón Sobrino".

- Presentación de la edición crítica de las obras y de la grabación en el Teatro Real de Madrid, el 16-02-2012, con la participación de responsables de la Junta de Castilla y León, de la Comunidad de Madrid, de Acción Cultural Española, del ICCMU, del sello Verso, así como de José Luis Temes. Referencia en la página de Acción Cultural Española: <http://www.accioncultural.es/es/actividades/las-3-sinfonias-de-tomas-breton-en-cd>. Críticas en la prensa diaria (véase, por ejemplo, la información de Europa Press en <http://www.20minutos.es/noticia/1311472/0/>, o la de *La Gaceta de Salamanca*:

<http://www.lagacetadesalamanca.es/salamanca/2012/02/16/recuperan-tres-piezas-ineditas-compositor-salmantino-tomas-breton/53712.html>) y en la prensa especializada (véase, por ejemplo, *Scherzo* <http://www.scherzo.es/node/1797>, o *Doce Notas*

<http://www.docenotas.com/portada/publicaciones/novedades/salen-a-la-luz-las-tres-sinfonias-de-tomas-breton-olvidadas-durante-un-siglo>). Entre las numerosas críticas, destacamos la de Andrés Ruiz Tarazona en *Diverdi*, publicada el 15-02-2012, donde comenta que las grabaciones "se basan en la edición crítica de otro musicólogo que merece medalla de oro, Ramón Sobrino"; véase <http://www.diverdi.com/portal/detalle.aspx?id=47585>

- Quizá el indicio de calidad más relevante es el ACUERDO DEL PLENO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, con fecha 20-02-2012, de FELICITACIÓN a Ramón Sobrino POR LA EDICIÓN DE LAS SINFONÍAS DE BRETÓN, y por la edición de las 5 sinfonías de Pedro Miguel Marqués, y las de Chapí y Zubiaurre.

Sobrino, Ramón / Malikian, Ara.

Pablo de Sarasate. Obras completas. I. Violín y piano. Ediciones y Publicaciones Autor SRL / ICCMU, 2009. LV + 516 páginas. Introducción y aparato crítico en español e inglés, edición crítica de 40 obras. Colección Música Hispana, Música Instrumental, nº 36. Instituto Complutense de Ciencias Musicales, en colaboración con Gobierno de Navarra, UCM, Comunidad de Madrid, SGAE y Ministerio de Cultura.

ISMN: 979-0-69219-036-3

Indicios de calidad.

- Encargo del ICCMU y del Gobierno de Navarra para la Colección Música Hispana, el proyecto más relevante, amplio y sistemático de recuperación y edición del repertorio musical español, con 200 volúmenes publicados. El ICCMU ocupa el puesto 5 sobre 39 en el ranking Scholarly Publishers Indicators entre las editoriales españolas de Bellas Artes, con ICEE de 6.01.

- Volumen I de la primera y única integral de la obra musical de Sarasate. Ha sido necesario reelaborar el catálogo de la obra musical de Sarasate, con el fin de establecer la cronología correcta de su obra. Se han recuperado en este tomo obras nunca editadas: Fantaisie caprice, y Los pájaros de Chile, capricho; yo mismo he realizado la reducción para violín y piano de la Fantaisie sur La Dame Blanche, a partir de la versión para violín y orquesta, al no conservarse fuentes para violín y piano.

- La presentación del volumen ha tenido lugar el 11-12-2009, en la sede del Gobierno de Navarra, a cargo del Consejero de Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra, Juan Ramón Corpas, y yo mismo.

Información en

http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Noticias/2009/12/11/Obras+completas+de+Sarasate.htm, donde se incluye el primer video sobre recuperación de patrimonio cultural de Navarra subido a la red: <http://www.youtube.com/watch?v=CZH6kDo1Nu4>.

Gran repercusión mediática, tanto en la prensa navarra (por ejemplo, Noticias de Navarra, <http://www.noticiasdenavarra.com/2009/12/12/ocio-y-cultura/cultura/presentado-el-primer-volumen-de-las-obras-completas-de-pablo-sarasate?l=leido&n=5&v=basica&t=general>;

o Diario de Navarra,

<http://www.diariodenavarra.es/20091212/culturaysociedad/una-coleccion-recogera-obra-completa-sarasate.html?not=2009121202165951&idnot=2009121202165951&dia=20091212&seccion=culturaysociedad&seccion2=&chnl=40>) o vasca (p. ej. Deia, <http://www.deia.com/2009/12/12/ocio-y-cultura/cultura/redescubren-a-sarasate-con-la-edicion-de-sus-obras-completas?l=comentado&n=10&v=basica&t=general&m=>,

o Gara,

<http://gara.naiz.info/paperezkoa/20091212/171724/es/Mas-ochenta-Obras-completas-violinista-navarro-Pablo-Sarasate?Hizk=en>) como en la general y especializada.

- El hallazgo de la partitura de la obra Los pájaros de Chile, capricho para violín y piano compuesto por Sarasate en Valparaíso en enero de 1871, y dedicado al Presidente de la República de Chile, J. J. Pérez Mascayano, y su adquisición por el Gobierno de Navarra, permitió su publicación facsimilar acompañada de su edición crítica, realizada por Ara Malikian y por mí mismo, en un libro editado por el Gobierno de Navarra en 2009, ISBN 978-84-235-3185-1, que incluye la primera grabación mundial de la obra.

- La primera grabación mundial de Los pájaros de Chile fue realizada, a partir de nuestra edición crítica, en los Estudios Cezanne de Madrid, con Ara Malikian al violín y Ramón Sobrino al piano. Ha sido incluida en el libro de igual nombre. La obra ha sido difundida con frecuencia, destacando su emisión en Radio Clásica de RNE el 19-10-2009, con elogios a los intérpretes y a la edición:

<http://www.rtve.es/alacarta/audios/musica-sobre-la-marcha/musica-sobre-marcha-imitacion-19-10-09/608175/>.

- *Los pájaros de Chile* se ha incorporado al repertorio, existiendo una nueva grabación realizada en 2010

por el violinista chino Tianwa Yang y el pianista Markus Hadulla para el prestigioso sello Naxos, referencia: Naxos 8.570893. El mismo CD incluye la *Fantaisie Caprice*, inédita hasta nuestra publicación.

- La publicación de la *Fantaisie sur La Dame Blanche* de Boildieu, en versión para violín y piano realizada por mí, en este tomo; y en versión para violín y orquesta en el volumen II de la colección, dedicado a las obras para violín y orquesta, ha hecho posible que la obra haya sido grabada en 2009 por el sello Naxos, con Tianwa Yang como violín solista y la Orquesta Sinfónica de Navarra, bajo la dirección de Ernest Martínez Izquierdo. Referencia: Naxos 8.572191.

MORALES SARO, María de las Cruces: "Une ville américaine sur la côte cantabrique d'Espagne" dans *Les Villes et le monde. Du Moyen Âge au XX siècle* (M. Acerra, G. Saupin et L. Vidal, Drs.). Presses Universitaires de Rennes, 2011, pp 351-370.

ISSN 1255-2364

Indicios de calidad.

Publicado en la Collection "Histoire" de Presses Universitaires de Rennes, de reconocido prestigio internacional.

Obra presente en 19 bibliotecas, según WorldCat: University of Minnesota, University of Chicago Library, Saint Louis University, New York University, Princeton University, University of Georgia, Harvard University, Stanford University, University of California Berkeley, University of North Carolina at Chapel Hill, University of Cambridge (Reino Unido), Staats-und Universitätsbibliothek Hamburg Carl von Ossietzki (Alemania), Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz (Alemania), Universitaetsbibliothek Erlangen-Nuernbert (Alemania), Bayerische Staatsbibliothek (Alemania), Universitätsbibliothek Eichstätt-Ingolstadt (Alemania), Bibliothèque de l'École Polytechnique Fédérale de Lausanne (Suiza), Universität Bern (Suiza), y Zentralbibliothek Zürich (Suiza), además de en numerosas bibliotecas universitarias españolas. Entre las numerosas referencias, destacamos: Sazatornil, Rueda y Delgado: "Bibliografía de ciudades españolas, 1780-1960, Proyecto HUM2005-06164. Citado en Programa oficial de Doctorado Interuniversitario UC-UAM en Historia Moderna.

MORALES SARO, María de las Cruces: "Emigración Asturiana y Mecenazgo: Cuba, México y Argentina", en *Arte y mecenazgo Indiano. Del Cantábrico Al Caribe* (Coordinado por L. Sazatornil Ruiz.) Ediciones Trea, 2008, pp. 463-487.

ISBN 978-84-9704-290-1.

Indicios de calidad.

La publicación es fruto de un Proyecto de investigación financiado por la Fundación Carolina, cuyo IP ha sido el Dr. Luis Sazatornil, que dio lugar a un Simposio internacional en el que participaron especialistas nacionales y extranjeros, a partir del cual se edita el libro, mediante la reelaboración y ampliación de los textos del congreso. La publicación se encuentra presente en la Biblioteca Nacional de España, así como en numerosas bibliotecas universitarias. Según los datos de WorldCat, aparece en 27 bibliotecas, entre ellas la University of Toronto (Canadá), Harvard University, Yale University, Columbia University in the City of New York, New York Public Library, New York University, Princeton University, Johns Hopkins University, Library of Congress, University of Illinois-Chicago, University of Wisconsin-Madison, University

of Florida, Tulane University, University of Miami, Southern Methodist University, University of New Mexico, Getty Research Institute, Alibris (Estados Unidos), El Colegio de México (México), National Library of Scotland, The British Library, University of Cambridge (Reino Unido), Bibliothèque Nationale de France, Institut national d'Histoire de l'Art (Francia).

Entre las numerosas referencias a la publicación destacamos el review publicado por María Paz Aguiló en *Archivo español de arte*, 82, nº 326 (2009), p. 227.

AUTORES (p .o. de firma): Javier González Santos y María Teresa Caso Machicado (editores).
TÍTULO: *Diario 3.º (y último). Cuadernos VII, conclusión, y VIII al XIV (desde el 19 de agosto de 1797 hasta el 6 de marzo de 1810)*. Tomo VIII de las *Obras completas* de Gaspar Melchor de Jovellanos. Edición crítica de María Teresa Caso Machicado. Notas y selección de ilustraciones de Javier González Santos.
REF. REVISTA/LIBRO: Oviedo, Ayuntamiento de Gijón. Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII. KRK Ediciones, 2011. Páginas: vii; xi-xx (Prólogo); xxi-xxvii (Siglas y abreviaturas); 1-869 (edición); 871-891 (Índices); 893-903 (Fe de erratas de los volúmenes precedentes del *Diario*) y 905-906 (Índice general).
CLAVE: Libro y Edición

Indicios de calidad.

Edición crítica y razonada del *Diario* de Jovellanos y, a partir de su edición, de cita inexcusable para los que se refieran a este personaje de la Ilustración.

AUTORES (p .o. de firma): Javier González Santos (comisario y editor). **TÍTULO:** *Jovellanos y su entorno en las colecciones del Museo de Bellas Artes de Asturias. Contribución al segundo centenario de la muerte de don Gaspar Melchor de Jovellanos (1811-2011). Catálogo de la exposición*. **REF. REVISTA/LIBRO:** Oviedo, Museo de Bellas Artes de Asturias, 2012. (ISBN: 978-84-615-8036-1). Páginas 270. **CLAVE:** Libro, catálogo y editor.

Indicios de calidad.

Pendiente de recensión en *Archivo Español de Arte* (Madrid, 2013) por Andrés Úbeda de los Cobos.

KAWAMURA, Yayoi: "Reflection on Namban lacquers in Spain: its collection and use", *Arts of Asia*, vol. 39, n.º 2, Hong Kong, 2009, pp. 92-105.

Indicios de calidad

Artículo en inglés publicado en una revista de gran difusión internacional en el mundo científico sobre el arte de Asia. Está citado en Arts & Humanities Citation Index. Nada más publicarse, fue citado por Geneviève Lacambre, conservadora honorífica de Patrimonio de Francia, en "Les laques du japon e la france" en *L'Or du Japon*, Edicions d'art, 2010, pp. 47-58. (ISBN: 978-2-916373-28-7). Forma parte de los estudios realizados al amparo de los proyectos de investigación subvencionados por el Ministerio de Ciencia e Innovación: Inventario y catalogación de arte japonés en museos e instituciones públicos y museos privados en España HUM2005-05188 (2005-2008) y Catalogación y estudio de las colecciones de arte japonés tradicional y contemporáneo en España HUM2008-05784/ARTE (2009-2011).

KAWAMURA, Yayoi, "La laca japonesa de exportación en España. Del estilo Namban al Pictórico", *Archivo Español de Arte*, n.º 325, Madrid, 2009, pp. 87-93.

Indicios de calidad

Artículo publicado en la revista del CSIC, la más prestigiosa de Historia del Arte en España. Por consecuencia, está citado en Arts & Humanities Citation Index. Forma parte de los estudios realizados al amparo de los proyectos de investigación subvencionados por el Ministerio de Ciencia e Innovación: Inventario y catalogación de arte japonés en museos e instituciones públicos y museos privados en España HUM2005-05188 (2005-2008) y Catalogación y estudio de las colecciones de arte japonés tradicional y contemporáneo en España HUM2008-05784/ARTE (2009-2011).

GARCÍA CUETOS, M^a Pilar. *Humilde condición. El Patrimonio cultural y la conservación de su autenticidad*, Trea, Gijón, 2009. Indicios de calidad: Valoración de la editorial, nº 28 sobre 201, fuente: Elea Giménez-Toledo, Carlos Tejada-Artigas, Jorge Mañana-Rodríguez. Scholarly Publishers Indicators (SPI). 1^o edición 2012. Disponible en: <http://epuc.cchs.csic.es/SPI> [Consultado el 22/01/2012].

Indicios de calidad.

Impacto internacional: reseña en Palladio. Rivista di storia dell'architettura e restauro, nº 46, 2010,(revista de referencia internacional en teoría e historia de la Restauración, Fundada por Gustavo Giovannoni, Universidades de La Sapienza, Roma y Florencia). Reseñas nacionales, 5, en: Patrimonio Cultural de España, nº 3, 2010; PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, nº 73, 2010; Revista Quintana, Universidad de Santiago de Compostela, nº 9, 2010; Revista Artigrama, Universidad de Zaragoza nº 24, 2009, Revista Musea Magazine, nº 22, 2009; Reseñas en línea, 2: Museourac, Museo Riojano de Arte Contemporáneo, 2010: <http://murac.blogspot.es/1268070540/>; Mes a mes. LLibres i demés. Centro de Documentación del Museo Valenciano de Etnología, 2011:

http://etnoloc.blogspot.com.es/2011_05_01_archive.html. Presencia en Bibliotecas: 27 universitarias españolas fuente: <http://rebiun.absysnet.com/cgi-bin/abnetop/O7234/ID7550f057?ACC=161>; Biblioteca del Museo del Prado, Biblioteca del IPCE, Getty Research Institute Library, Bayerische Staatsbibliothek München, Biblioteca Universidad de Coimbra, Biblioteca-Centre de Documentació Museu Valencià d'Etnologia. Citas diversas. Bibliografía obligatoria o de referencia en diversos masteres nacionales: MRM Universidad Politécnica de Cataluña; Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Universidad de Huelva y Universidad de Alcalá de Henares

GARCÍA CUETOS, M^a Pilar. "En los límites de la sombra como arquetipo historiográfico. Juan de Colonia y su aportación a la arquitectura tardogótica española", en: Alonso Ruiz M^a Begoña (coord.), *Los últimos arquitectos del gótico*, Ed. Marta Fernández-Rañada, Madrid, 2010, pp. 71-146.

Indicios de calidad.

Reseñas: Norba-Arte, nº 30, 2010 y Archivo Español de Arte, nº 334, 2011. Presencia en 11 bibliotecas universitarias españolas: <http://rebiun.absysnet.com/cgi-bin/abnetop/O7781/ID5bc1f275?ACC=161>.

Resultado del proyecto de investigación "La arquitectura tardogótica en Castilla. Los canteros (1440-1575)" (HUM 2004-02530), Ministerio de Ciencia y Tecnología y vinculado al grupo de investigación interuniversitario Tardogótico. Análisis de la figura del arquitecto Juan de Colonia, uno de los arquitectos más destacados del panorama nacional de la arquitectura tardogótica y sin revisar desde el estudio biográfico de Vicente Lampérez de 1909, contextualizando su obra en el seno del tardogótico europeo (alcance internacional de la investigación).

MARTÍNEZ DEL FRESNO, Beatriz. "Questa ricchezza spirituale che nasce dalla terra... La Sezione Femenina della Falange e il suo ruolo nella memoria collettiva della danza nel dopoguerra". *Ricordanze. Memoria in movimento e coreografie della storia*. S. Franco y M. Nordera (eds.).

Clave: CL. Páginas: 305-317. Fecha: 2010.

Editorial: UTET Università. Lugar de publicación: Torino (Italia).

ISBN 978-88-6008-322-6

Indicios de calidad.

Lugar de edición: Torino (Italia). Editorial: prestigiosa editorial UTET, colección Universit', dentro de la serie "Tracce di Tersicore", dedicada a la investigación sobre danza. Idioma del artículo: italiano.

Perfil internacional de los colaboradores del libro: la editora Marina Nordela es catedrática de la Université de Nice Sophia Antipolis (Francia) y era entonces directora del Centre de Recherche sur l'analyse et l'interpretation des textes en musique et dans les arts du spectacle (RITMEA 3158). La coeditora Susanne Franco es investigadora en la Università di Salerno y docente en la Università IUAV di Venezia (Italia). Alessandro Pontremoli, profesor titular de la Università degli Studi di Torino, es el director de la colección.

Colaboran en esta monografía otros 15 autores que son figuras de primer nivel en la investigación sobre danza y están ligados a centros de trabajo de gran prestigio internacional, ubicados en Estados Unidos: Susan Leigh Foster (Universidad de California en Los Ángeles), Jens Richard Giersdorf (Marymount Manhattan College de Nueva York), Peggy Phelan (Ann O'Day Maples Chair in the Arts y profesora de la Stanford University), Jacqueline Shea Murphy (Universidad de California, Riverside); Alemania: Yvonne Hardt (Hochschule für Musik und Tanz de Colonia) y Gerald Siegmund (Universidad de Giessen, Alemania); Francia: Basile Doganis (filósofo y cienasta), Laurent Sebilotte (directora del Centre National de la Danse, París), Mahalia Lassibille, Mattia Scarpulla y Joëlle Vellet (Université de Nice Sophia Antipolis); Reino Unido: Avanthi Meduri (Roehampton University en Londres); e Italia: Alessandro Pontremoli (Università degli Studi di Torino), Annalisa Sacchi (Università di Bologna) y Patrizia Veroli (investigadora *free lance* y autora de numerosas publicaciones sobre danza europea).

Libro presentado en Roma, Venecia, Niza y París. Ejemplar en Library of Congress (Washington).

Recensiones: Arcangeli, Alessandro: "Memory in Motion", *Dance Chronicle*, 35/1 (2012), pp. 126-129.

Arcangeli, Alessandro: "Ricordanze. Memoria in movimento e coreografie della storia", Revista *Ludica* (Fondazione Benetton Studi Ricerche), nº 15-16 (2009-10), pp. 179-182.

Bibliografías: Ficha bibliográfica incluida en "Music, Ideology and Politics in the Art Culture during Franco's Regime (1938-1975), bibliografía sobre música y franquismo alojada en la web del centro Studi Opera Omnia Luigi Boccherini. Viale Luporini, 57 I-55100 Lucca (<http://www.luigiboccherini.org/franquismobib.html>).

Citas del libro: Onesti, Stefania: "Bibliografie. Italia, 2000-2011", *Danza e Ricerca. Laboratorio di studi, scritture, visioni* (revista editada por el Dipartimento di Musica e Spettacolo della Università di Bologna) ISSN 2036-1599, pp. 205 y 230. (<http://danzaericerca.cib.unibo.it/article/download/2423/1798>). Guilber, Laure: *Danser avec le IIIe Reich. Les danseurs modernes et le nazisme*. Bruxelles: André Versaille editeur, 2011, p. 432, nota 3. (ISBN 978-2-87495-130-5).

MARTÍNEZ DEL FRESNO, Beatriz: "Música e identidad nacional en la España de entreguerras: los conciertos del Círculo de Bellas Artes (1914-1924)". *Quintana*. Revista do Departamento de Historia da Arte, Universidade de Santiago de Compostela. Volumen 10, pp. 29-63. Fecha: 2011.

ISSN 1579-7414

Indicios de calidad.

Artículo indexado en dialnet (<http://dialnet.unirioja.es>). Ficha en Base de Datos ISOC.

Artículo encargado por el Comité de redacción de la revista para su inclusión en un número dedicado al tema de la identidad en el arte. El Consejo editorial y el Comité de redacción de la revista están detallados en <http://www.usc.es/arte/quintana/>

Revista consolidada, con diez años de existencia, incluida en las siguientes Bases de datos y repositorios: SCOPUS (Elsevier B. V.), FRANCIS (CNRS), BHA-Bibliography of the History of Art (The Getty Research Institute-NIST), AATA-Abstracts of International Conservation Literature (The Getty Conservation Institute), REGESTA IMPERII (Akademie der Wissenschaften und der Literatur Mainz), ULRICH'S, DICE-CINDOC (CSIC), ISOC (CSIC), IN_RECH (Índice de Impacto Revistas Españolas de Ciencias Humanas, 4º cuartil), CARHUS+ 2010 (Categoría B), MIASR (ICDS 3.954), REBIUN, DIALNET y LATINDEX (33 criterios cumplidos).

ALONSO, Celsa, et alii: *Creación musical, cultura popular y construcción nacional en la España contemporánea*. Madrid, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2010. Editora y co-autora.

ISBN: 978-84-89457-45-4

Indicios de calidad.

Citado en el artículo de Beatriz Martínez del Fresno: "Música e identidad nacional en la España de entreguerras: los conciertos populares del Círculo de Bellas Artes (1914-1924)", en Quintana, *Revista del Departamento da Historia da Arte* (Universidad de Santiago), nº 10, 2011, pp. 29-63.

Citado en la revista digital *Sineris. Revista de Musicología*, Octubre, 2012 en el artículo de Paloma Otaola: "Emancipación femenina y música pop de los años sesenta" (http://www.sineris.es/emancipacion_femenina.pdf).

Por otro lado, en relación al prestigio de la editorial, cabe añadir que en el ranking del SPI (Scholarly Publishers' Indicators. Books in Humanities and Social Sciences), el Instituto Complutense de Ciencias Musicales figura con una puntuación de 6,01, solo por detrás de Gustavo Gili (6,16), Cátedra (6,16), Alianza (12,41) y Akal (13,85), en la disciplina de Bellas Artes.

Fuente: http://epuc.cchs.csic.es/SPI/ranking_disciplinas.php?materia=Bellas%20Artes

ALONSO GONZÁLEZ, Celsa: ""Mujeres de fuego": "ritmos negros", transgresión y modernidad en el teatro lírico de la Edad de Plata". *Cuadernos de Música Iberoamericana*, vol. 18, pp. 135-166. Madrid, 2009.

ISSN: 1136-5536

Indicios de calidad.

Impactos: RILM, CIRC, DICE, MIAR, Catálogo Latindex, ISOC. Índice de difusión (ICDS): 3,704 (MIAR).

Criterios Latindex cumplidos: 32. Valoración de la difusión internacional: 2,25.

Internacionalidad de las contribuciones: 24. Categoría ANEP: A.

AUTORES (p.o. de firma): Cortizo Rodríguez, María Encina / Sobrino, Ramón

TÍTULO: "Visiones del *Quijote* desde la zarzuela del siglo XX"

REF. REVISTA/LIBRO: *Visiones del Quijote en la música del siglo XX*. Madrid, Ministerio de Ciencia e Innovación / Centro de estudios cervantinos, Colección Cervantes y la música, dirigida por Begoña Lolo, 2010, pp. 155-202.

ISBN: 978-84-96408-79-1.

Indicios de calidad.

Esta obra nace de un proyecto de excelencia multidisciplinar de la Comunidad de Madrid, cuyo IP es la profesora Begoña Lolo, Catedrática de Historia y Ciencias de la Música de la U. Autónoma de Madrid, en el que participamos, titulado "El Quijote en la cultura Europea: Mito y representación".

Abstract del capítulo en *RILM Abstracts of Music Literature*. Número de acceso: 2010-11863.

Volumen indexado en RILM Abstracts of Music Literature (RILM 2010-11828).

Artículo indexado en dialnet (<http://dialnet.unirioja.es>).

Recensión: Chris Collins, "*Visiones del Quijote en la música del siglo XX*. Book Review". *Fontes Artis Musicae*, January 1, 2011. Y *Scherzo, Revista de Música*, Año XXVI, nº 264 (junio de 2011) por José Guerrero Martín, p. 122.

Reseña: Guerrero Martín, José: "Libros. Una obra necesaria sobre un mito universal. El *Quijote* en la música actual", *Scherzo*, n.º 264, junio 2011 p. 122.

Reseña: Cuadrado Caparrós, María Dolores: "Sobre Visiones del Quijote en la música del siglo XX", *Boletín informativo de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, n.º 6 (2012), p. 22.

Bibliografía: Volumen citado en "Música y creación contemporánea en España: al Generación del 51".

Bibliografía temática realizada por A. Cámara Izaguirre; I. Larrinaga Cuadra y D. Moro Vallina. <<http://euskomedia.org/PDFAnlt/musiker/18/18403462.pdf>>

Mi artículo es citado, entre otros por Menéndez Onrubia, en su artículo "Cervantes en escena: *El loco de la guardilla*, por Narciso Serra", *Revista Arbor*, Vol 177, No 699/700 (2004), o por E. Encabo, en su obra *Música y nacionalismos en España: El arte en la era de la ideología*. Premio Vargas Llosa 2005. Barcelona, Erasmus Ediciones, 2008.

AUTORES (p.o. de firma): Cortizo Rodríguez, María Encina

TÍTULO: "Las zarzuelas parodias de Agustín Azcona: una parodia literario-musical en el origen de la zarzuela española decimonónica"

REF. REVISTA/LIBRO: *Mundus vult decipi* □ *Estudios interdisciplinares sobre falsificación textual y literaria*. Ediciones Clásicas, Madrid [Publicación virtual].

ISBN: 84-7882-738-2

Indicios de calidad.

IMPACTO: Ediciones clásicas está considerada como una de las editoriales españolas de prestigio por el SPI del CSIC. Ediciones Clásicas se encuentra en el primer cuartil (núm. 16) dentro de la lista de indicadores de editoriales españolas: véase Epígrafe: Prestigio de las editoriales según expertos españoles (Books in Humanities and Human Sciences). http://epuc.cchs.csic.es/SPI/ranking_disciplinas.php?materia=Linguistica,%20Literatura%20y%20Filologia

John Henderson (King's College, Cambridge), publicó una reseña de la obra en la prestigiosa revista británica *Bryn Mawr Classical Review* 2012.10.02. Véase:

<file:///Users/rs/Desktop/Para%20Impacto%20Nuevo%202012/Bryn%20Mawr%20Classical%20Review%202012.10.02.webarchive>

Presente en Google Books:

<http://books.google.es/books?printsec=frontcover&id=IARg9k22GS0C#v=onepage&q&f=false>

Presente en Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=498107>

Presente, al menos, en 8 bibliotecas universitarias españolas.

CURESES DE LA VEGA, Marta: ***Historia del Piano Español Contemporáneo. Premio Jaén***. Junta de Andalucía, 2008. ISBN obra completa: 84-89457-33-6. Dos volúmenes, partituras y dos CD's. ISBN (I) 978-84-962-18-69-7. ISBN (II) 978-84-96218-70-3.

Indicios de calidad:

Reseñas en revistas especializadas: "Presentación del libro *Historia del Piano Español Contemporáneo. Premio Jaén*". *Opus Música* nº 37, julio-agosto 2009. ISSN 1885-7450.-- "Marta Cureses historia la música contemporánea española en un libro de la Diputación de Jaén". *Boletín de la Cooperativa de Músicos de Estado Español*. Madrid, 7 de julio de 2009. --"Presentación del libro Premio Jaén. La Historia del Piano Español Contemporáneo". *Revista Doce Notas*. Madrid, 18 de junio de 2009.

Cobertura mediática: "*El Premio Jaén. Historia del Piano Español Contemporáneo*". Departamento de Prensa de la Diputación Provincial de Jaén, 22 de enero de 2011. -- "Marta Cureses homenajea a Iberní en un libro sobre el Premio Jaén". *La Nueva España*. Oviedo, 18 de junio de 2009 (Cosme Marina). --"Dos publicaciones que indagan en la Historia del Premio Jaén". *Diario de Jaén*, 11 de noviembre de 2009 (Diana Sánchez). -- <<http://www.docenotas.com/portada/notas/presentacion-del-libro-premio-jaen-la-historia-del-piano-espanol-contemporaneo>>. -- <<http://www.acam.es/noticia-11696-marta-cureses-historia-la-musica-contemporanea-espanola.html>>. -- <<http://www.lne.es/sociedad-cultura/2009/06/19/marta-cureses-homenajea-iberni-libro-concurso-piano-jaen/770666.html>>. -- <<http://andaluciainformacion.es/andalucia/62265/el-libro-del-premio-jaen-en-madrid/>>. -- <<http://www.europapress.es/cultura/noticia-asturias-marta-cureses-analiza-libro-obras-compuestas-expresamente-concurso-internacional-piano-jaen-20090618160814.html>>. --

<<http://www.diariojaen.es/index.php/menucultura/71-notculturales/13160-dos-publicaciones-que-indagan-en-la-historia-del-premio-jaen>>. -- <<http://noticias.hispavista.com/cultura/20090618173612/un-libro-analiza-las-obras-compuestas-expresamente-para-el-concurso-internacional-de-piano-premio-jaen/>>. -- <<http://www.noticiascadadia.com/noticia/12040-50o-edicion-premio-de-piano-jaen/>>. -- <<http://noticias.interbusca.com/hemeroteca/2009-06-18/cultura/>>. -- <<http://video.excite.co.jp/player/?id=14c04c27b0511ea6&title=del+Piano+Español+Contemporáneo%22%2C+un+libro+sobre+la+historia+musical+del>> (VÍDEO Agencia EFE).

CURESES DE LA VEGA, Marta: **Ars Sonora: Monográficos y programas especiales 1985-2008. Ars Sonora 25 años. Una experiencia de Arte Sonoro en radio.** Ediciones y Publicaciones Autor, 2012. ISBN 978-84-8048-844-0.

Indicios de calidad:

El libro está catalogado en Bases de datos internacionales y nacionales (DIALNET, BNE y REBIUN), así como en las siguientes bibliotecas universitarias y especializadas: ULPG, FJM, UVA, UZA, UdG, UOV.

OGAS, Julio. (2008). Obras para piano de Francisco Escudero: texto y contexto. *Musiker. Cuaderno de Música, nº 16*, 67-95.

ISSN 1137-4470.

Indicios de calidad:

Revista Musiker

DICE

Año comienzo-fin: 1997- . Periodicidad: Irregular. Editor: Eusko Ikaskuntza. Soc. de Estudios Vascos.

URL <http://www.eusko-ikaskuntza.org/es/musiker>. Presencia en Internet Ref. y Resumen. Bases de datos que la incluyen ISOC

Área temática ISOC Bellas Artes. Área de conocimiento Música

Criterios Latindex cumplidos: 32. Evaluadores externos: Sí. Cumplimiento periodicidad: No

Apertura exterior del consejo de redacción: Sí. Apertura exterior de los autores: Sí

Fecha de actualización 03/11/2009

Recensiones y Citas: Tesis Doctoral *Tradicón, identidad vasca y modernidad en la vida y en la creación musical de Francisco Escudero*. Itziar Larrinaga, Universidad de Oviedo, pp. 406 y 389, en esta última en varias citas breves la autora asume mi análisis de la obra *Tonemas* del compositor estudiado.

Resumen en *Euskomedia. Kultura Topagunea*, <http://www.euskomedia.org/analitica/15540> y en "Eusko Ikaskuntza: analytic summaries 2008", Revista Instituto de estudios Vascos 53, 2, p. 718, también en <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/riev/53691732.pdf>.

Este artículo se enmarca, además, dentro del Proyecto de Investigación "Música española de la postguerra a la posmodernidad: poder, identidades y diálogos con Hispanoamérica" (Ref. Mec-HUM-2006-07934) financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia dentro de la convocatoria de 2009 del Plan General de Investigación.

OGAS, Julio. (2010). *La música para piano en Argentina (1929-1983) Mitos, tradiciones y modernidades*. Madrid: ICCMU, 302 p. ISBN- 978-84-89457-43-0.

Indicios de calidad.

Este libro toma como punto de partida la Tesis Doctoral del autor, defendida en la Universidad de Oviedo en enero de 2001, con la calificación de Sobresaliente *Cum Laude*, la cual fue sometida a varios procesos de análisis y discusión a partir de la presentación de artículos en diferentes revistas, tales como los que se presentan aquí en el apartado 2 y 3 o en los congresos de la Sociedad Argentina de Musicología de 2004, el Coloquio internacional de la Habana de 2008, entre otros. A partir de estas y otras actividades se recibe el encargo del Instituto Complutense de Ciencias de la Música para abrir con esta publicación una nueva línea de trabajo para esta editorial relacionada estrictamente con la música Latinoamericana.

Recensiones: Silvia Glocer en *Latin American Music Review*, Volumen 32, nº 2, Fall/Winter 2011, pp. 312-315 | 10.1353/lat.2011.0016, http://muse.jhu.edu/login?auth=0&type=summary&url=/journals/latin_american_music_review/v032/32.2.glocer.html ; y Edson Zampronha en *TRANS-Revista Transcultural de Música/Transcultural Music*, nº 16, 2012, 6 p. <http://www.sibetrans.com/trans/a422/julio-ogas-la-musica-para-piano-en-argentina-1929-1983-mitos-tradiciones-y-modernidades>

También este libro ha dado lugar a la invitación por parte del Comité Organizador del *1º Congreso internacional sobre música para piano latinoamericana* realizado en Buenos Aires en noviembre de 2010.

Este libro se enmarca dentro del Proyecto de Investigación “Música y cultura en la España del siglo XX: dialéctica de la modernidad y diálogos con Hispanoamérica”. Ministerio de Ciencia e Innovación. Ref.: HAR2009-10865, dentro de la convocatoria del Plan General de Investigación.

Relación de las 10 Tesis Doctorales más significativas de los últimos 5 años dirigidas por los profesores del programa de doctorado

Título	Tradición, identidad vasca y modernidad en la vida y en la creación musical de Francisco Escudero
Doctorando	Itziar Larrinaga Cuadra
Directores	Ángel Medina Álvarez
Fecha y calificación	28-07-2009. Sobresaliente cum laude por unanimidad
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	2011. Premio Extraordinario de Doctorado, Departamento de Historia del Arte y Musicología. Universidad de Oviedo 2009. IX Premio a la investigación musical UPV-Orfeón Donostiarra por el trabajo derivado de la tesis doctoral “Francisco Escudero: vida y

	creación musical”.
Publicación más relevante derivada de la tesis	<p>LARRINAGA, Itziar (2009). “Música y propaganda nacional vasca en la guerra civil española y en el exilio: el caso de Francisco Escudero”. En: <i>Revista de Musicología</i>, XXXII, nº 1. Madrid: Sociedad Española de Musicología, pp. 595-616. ISSN: 0210-1459.</p> <p>IMPACTO: La Revista de Musicología es el órgano de la Sociedad Española de Musicología, con varios centenares de socios en muy diversas partes del mundo. Su prestigio está unánimemente reconocido en el ámbito de la musicología hispánica. Algunos datos son: IN-RECH: Puesto nº 1 (sobre 48) en el índice de impacto 2004-2008 en IN-RECH (Bellas artes): 203 artículos, 16 citas nacionales, 3 citas internacionales, 0,094 citas por artículo, 3 artículos con dos o más citas y 7,8% de ítems citados. RESH: Criterios de Calidad Editorial: CNEAI 12; ANECA 14; Latindex 26. MIAR: ICDS actual 4,477. DICE: Valoración de la difusión internacional 8,25. Internacionalización de las contribuciones 13,75. Categoría ERIH: INT2. Categoría Carhus: B. Otras bases de datos y plataformas bibliográficas: ISOC, RILM, Dialnet, Jstor, Periodicals Index Online.</p> <p>CITAS: MOREL, Natalie y LARRINAGA (2010). “Musique et Territoire: Bibliographie thematique / Musika eta Lurraldea: Bibliografía gaika / Música y Territorio: Bibliografía temática”. En: <i>Musiker</i>, nº 17. Mención en la p. 396. ISSN: 1137-4470.</p> <p>- PÉREZ ZALDUONDO, Gemma (2009). “Música, ideología y poder”. En: <i>Revista de Musicología</i>, XXXII, 1, pp. 353-357. Mención en la p. 355. ISSN: 0210-1459.</p>

Título	<i>El compositor Miguel Alonso Gómez (1925-2002): entre la reforma litúrgica y la vanguardia</i>
Doctorando	Ana Pozo Nuevo
Directores	Ángel Medina Álvarez
Fecha y calificación	04/12/2009, Sobresaliente cum laude por unanimidad
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	Mención europea
Publicación más relevante derivada de la tesis	“Apuntes sobre la recepción en España de la reforma litúrgico-musical del Vaticano II”. <i>Cuadernos de música iberoamericana</i> , ISSN 1136-5536, Vol. 13, 2007 , págs. 137-156.

	<p>IMPACTO. Cuadernos de Música Iberoamericana es una revista relativamente joven que ya ha alcanzado un reconocido prestigio en el ámbito hispánico. IN-RECH: Puesto nº 3 (sobre 48) en el índice de impacto 2004-2008 en IN-RECH (Bellas artes): 39 artículos, 3 citas nacionales, 0,093 citas por artículo y 6,2% de ítems citados.</p> <p>Bases de datos y Plataformas bibliográficas: ISOC, RILM, Dialnet, Jstor, Regesta Imperii, PIO. RESH: Criterios de Calidad Editorial: CNEAI 13; ANECA 17; Latindex 32. Difusión bases de datos: 2. Opinión expertos: 13,17. Impacto (2005-2009): 0,077. MIAR: ICDS actual 3,730. DICE: Valoración de la difusión internacional 2,25. Internacionalización de las contribuciones 13,64. Categoría ANEP: A. Otras bases de datos y plataformas bibliográficas: ISOC, RILM, Dialnet, Periodicals Index Online.</p> <p>CITAS: Cámara Izagirre, Aintzane; Larrinaga Cuadra, Itziar; Moro Vallina, Daniel: "Música y creación contemporánea en España: la Generación del 51. Bibliografía temática. Musiker. 18, 2011. p. 411. ISSN: 1137-4470.</p>
--	--

Título	Qallaline. Les revêtements céramiques des fondations belycales tunisoises du XVIII ^e siècle
Doctorando	Clara Ilham Álvarez Dopico
Directores	Javier González Santos (Universidad de Oviedo) Jean-Pierre Van Staëvel (Universidad Sorbonne – Paris IV)
Fecha y calificación	París, 26 de noviembre de 2010. <i>Cum laude</i> por unanimidad
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	Tesis en cotutela entre la Universidad de Oviedo y la Universidad Sorbonne – Paris IV. Premio extraordinario de doctorado, Universidad de Oviedo 2011.
Publicación más relevante derivada de la tesis	Sadok Boubaker & Clara Ilham Álvarez Dopico : Empreintes espagnoles dans l'histoire tunisienne. Bibliotheca arabo-románica et islámica, v. 6. Gijón, Trea, 2011. Impacto : Presentación del libro en el Instituto Cervantes de Túnez. El libro se encuentra en las Bibliotecas de las Universidades de Michigan (Estados Unidos), Northwestern University (Estados Unidos), Harvard (Estados Unidos), y en la Casa de Velázquez de Madrid.

Título	El escultor y académico Juan de Villanueva y Barbales (1681-1765)
Doctorando	Bárbara García Menéndez
Directores	Javier González Santos
Fecha y calificación	23/02/2009, Sobresaliente <i>cum laude</i> por unanimidad
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	XXX Premio de Investigación «Juan Uría Ríu» de la Consejería de Cultura y Turismo del Principado de Asturias, 2009
Publicación más relevante derivada de la tesis	<p>Bárbara GARCÍA MENÉNDEZ, "Un heresiarca en la Academia: la formación de Diego de Villanueva como escultor y retablista en el entorno del churriguerismo", Goya. Revista de Arte, 337 (2011), pp. 312-323 (ISSN: 0017-2715).</p> <p>IMPACTO. El artículo está publicado en una de las revistas de más reconocido prestigio nacional e internacional. Bases de datos que la incluyen: A&HCI, AA, ABM, AVERY, CC, FRANCIS, IBA, PIO, SJR (factor de impacto: 0,025), RESH (factor de impacto: 0,060), CIRC (A); ISOC. Criterios Latindex cumplidos: 27. Valoración de la difusión internacional 34,5. Categoría ERIH: B. Categoría CARHUS: A.</p>

Título	<i>El videoclip en España (1980-1995). Promoción comercial, mercado audiovisual y sinestesia</i>
Doctorando	Eduardo Viñuela Suárez
Directores	Celsa Alonso González
Fecha y calificación	10/03/2008, Sobresaliente cum laude por unanimidad
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	Premio Extraordinario de Doctorado 2009 Tesis con Mención Europea
Publicación más relevante derivada de la tesis	<p><i>El videoclip en España (1980-1995): gesto audiovisual, discurso y mercado.</i> Madrid, ICCMU, 2009; 214 pp.</p> <p>Clave: L</p> <p>ISBN: 978-84-89457-40-9</p> <p>Impacto: - Mención Especial del Jurado en el Book Prize de IASPM 2011.</p> <p>- Reseña en la revista Trans. revista transcultural de música. 14 (2010). Autor: Israel V. Márquez</p> <p>- Reseña en la revista Music, Sound and the Moving Image, Volume 4, Issue 2, Autumn 2010</p> <p>- Reseñas publicadas en las siguientes revistas de divulgación y</p>

	<p>actualidad musical: Rock de Luxe (Junio, 2010) Y Efeeme (Febrero, 2010).</p> <p>- Citado en: Fraile Prieto, Teresa. Música de cine en España. Señas de identidad en la banda sonora contemporánea. Badajoz: Diputación de Badajoz/Festival ibérico, 2010.</p>
--	--

Título	<i>La canción lírica de Enrique Granados (1868-1916): microcosmos estilístico contextualizado a través de un nuevo epistolario</i>
Doctorando	Miriam Perandones Lozano
Directores	María Encina Cortizo Rodríguez
Fecha y calificación	09/10/2008, Sobresaliente cum laude
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	Mención europea
Publicación más relevante derivada de la tesis	<p>Perandones Lozano, Miriam: "Las Tonadillas (1912-1913) y las Canciones Amatorias (1914-1915) de Enrique Granados. La herencia de Pedrell en el camino de una nueva estética". Música y cultura en la Edad de Plata, 1915-1939 / coord. por María Nagore Ferrer, Leticia Sánchez de Andrés, Elena Torres. Universidad Complutense, Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 2009. ISBN: 978-84-8945-742-3.</p> <p>IMPACTO: — Ejemplares en Library of Congress (Washington) y New York Public Library.</p> <p>— Capítulo indexado en dialnet (http://dialnet.unirioja.es)</p> <p>RESEÑAS: —Viribay, Aurelio: "Crítica de libros. La música en la Edad de Plata", OpusMusica, n.º 46 (junio de 2010). http://www.opusmusica.com/046/plata.html (ISSN 1885-7450)</p> <p>—Montes, Beatriz C.: "Salazar y su época, cronologías", Scherzo, año XXVI, n.º 266, septiembre de 2011, pp. 130-131.</p> <p>— Martín Largo, José Ramón: "Adolfo Salazar y la Edad de Plata", La República cultural, 13 de septiembre de 2011, <http://larepublicacultural.es/article4648.html> (ISSN 2174-4092)</p> <p>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:— Referencia bibliográfica incluida en Karen R. Little and James Procell: "Books Recently Published", Notes (E-ISSN 1534-150X Print ISSN 0027-4380), n.º 67, n.º 4 (June 2011), p. 788.</p> <p>— Centro de Documentación Cultural, Ministerio de Cultura. Boletín de Novedades, 48, febrero de 2001, p. 48 (ficha 71).</p>

	- Referencia bibliográfica incluida en Alyson Payne "The 1964 Festival of Music of the Americas and Spain: A Critical Examination of Ibero-American Musical Relations in the Context of Cold War Politics" Ph.D. University of California, Riverside, 2012.
--	---

Título	<i>Manuel Parada y la música cinematográfica española durante el franquismo: estudio analítico</i>
Doctorando	Laura Miranda Suárez
Directores	Celsa Alonso González
Fecha y calificación	21 de diciembre de 2011. Calificación: Sobresaliente <i>cum Laude</i>
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	Mención Internacional
Publicación más relevante derivada de la tesis	Miranda, Laura: "The Spanish 'Crusade Film': Gender connotation during the conflict". <i>Music, Sound and the Moving Image (MSIM)</i> . Liverpool, Liverpool University Press, 2010, pp. 161-172. ISSN 1753-0776 Impacto: citado por Julio Arce en <i><u>Irony, esperpento, and Parody in the Music of ¡Bienvenido Mister Marshall!</u></i> , publicado en el Journal of the Center for Iberian and Latin American Music, Proceedings of the Conference <i>Music and Dictatorship in Franco's Spain, 1936-1975</i> de la Universidad de California (Riverside) en Febrero de 2011 a colación de una serie de conferencias. El formato es pdf y puede encontrarse en la web (http://cilam.ucr.edu/diagonal/issues/2011/index.html)

Título	<i>La escultura de Fernando Alba: espacio escultórico, espacio arquitectónico y espacio urbano</i>
Doctorando	Jovino Martínez Sierra
Directores	María Soledad Álvarez Martínez
Fecha y calificación	09/07/2012. Apto <i>cum laude</i> por unanimidad
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	...
Publicación más relevante derivada de la tesis	MARTÍNEZ SIERRA, Jovino, "Donde silban las balas", <i>Casas Internacionales</i> , 116 (2008).

	<p>IMPACTO: Reseña en Universidad Nacional de La Plata (Argentina), Facultad de Arquitectura y Urbanismo. http://163.10.28.130:8080/cgi-bin/wxis?IsisScript=bibfau/index.xis&action=DR&db=ana&mfn=016136.</p> <p>El libro se encuentra en las Bibliotecas de las Universidades de Michigan (Estados Unidos), Columbia University (Estados Unidos), Centre canadien d'architecture (Canadá), Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).</p>
--	--

Título	<i>Josep M. Mestres Quadreny. Sinestesia y azar en la composición musical</i>
Doctorando	Isaac Diego García Fernández
Directores	Marta Cureses de la Vega
Fecha y calificación	26/09/2011, Sobresaliente cum laude por unanimidad
Menciones (premio extraordinario, mención europea, etc.)	...
Publicación más relevante derivada de la tesis	<p>“Música visual: el arte del sonido pensado”, capítulo del libro <i>Josep M. Mestres Quadreny. De Cop de poma a Trànsit Boreal. Música. Arte. Ciencia y pensamiento</i>. Centre d'Arts Santa Mònica. Angle Editorial. Barcelona, 2010; pp. 51-63. ISBN. 978-84-15002-37-6 (Angle Editorial). ISBN. 978-84-393-8509-7 (Arts Santa Mònica).</p> <p>IMPACTO: Disponible en Dialnet. El libro se encuentra en las Bibliotecas de New York Public Library, Getty Research Institute, University of California San Diego, Columbia College Chicago, Art Institute of Chicago, Stanford University, Harvard University, Library of Congress, Metropolitan Museum of Art (Estados Unidos), University of Toronto (Canadá), Musées au Strasbourg (Francia), en diversas universidades españolas, y en la Biblioteca de Catalunya.</p>

Título	<i>El clarinetista Miguel Yuste Moreno (1870-1947). Estudio biográfico y analítico</i>
Doctorando	Gloria Araceli Rodríguez Lorenzo
Directores	Ramón Sobrino Sánchez
Fecha y calificación	15-05-2009, Sobresaliente cum laude
Menciones (premio extraordinario,	

<p>mención europea, etc.)</p>	
<p>Publicación más relevante derivada de la tesis</p>	<p>“Miguel Yuste Moreno (1870-1947): su contribución como clarinetista, profesor y compositor al desarrollo de la música española”. <i>Revista de Musicología</i>, Vol. 32, nº 2, 2009, pp. 769-785. ISSN: 0210-1459</p> <p>Impacto: —Capítulo indexado en dialnet (http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3369073)</p> <p>—Capítulo indexado en BDDOC CSIC: http://bddoc.csic.es:8080/detalles.html?id=648329&bd=ISOCART&tabla=docu</p> <p>—Capítulo indexado en ISTECS http://opac-istec.prebi.unlp.edu.ar/search/?q=author_str:%22Rodr%C3%ADguez+Lorenzo%2C+Gloria+Araceli%22</p> <p>La Revista de Musicología es el órgano de la Sociedad Española de Musicología, con varios centenares de socios en muy diversas partes del mundo. Su prestigio está unánimemente reconocido en el ámbito de la musicología hispánica. Algunos datos son: IN-RECH: Puesto nº 1 (sobre 48) en el índice de impacto 2004-2008 en IN-RECH (Bellas artes): 203 artículos, 16 citas nacionales, 3 citas internacionales, 0,094 citas por artículo, 3 artículos con dos o más citas y 7,8% de ítems citados. RESH: Criterios de Calidad Editorial: CNEAI 12; ANECA 14; Latindex 26. MIAR: ICDS actual 4,477. DICE: Valoración de la difusión internacional 8,25. Internacionalización de las contribuciones 13,75. Categoría ERIH: INT2. Categoría Carhus: B. Otras bases de datos y plataformas bibliográficas: ISOC, RILM, Dialnet, Jstor, Periodicals Index Online.</p>

Descripción de los mecanismos habilitados para colaboraciones externas

Mecanismos habilitados por la Universidad de Oviedo para el conjunto de los Programas de Doctorado.

La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Oviedo pone a disposición de los alumnos y Programas de Doctorado personal de apoyo para las solicitudes de las ayudas de movilidad de profesores y alumnos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Universidad de Oviedo también pone a disposición de los programas y los alumnos de doctorado toda la información sobre el Programa Erasmus Mundus II, cuyo objetivo global es mejorar la calidad de la educación superior en Europa, contribuir a mejorar y potenciar las perspectivas profesionales de los estudiantes, favorecer la comprensión intercultural mediante la cooperación con terceros países y contribuir al desarrollo sostenido de terceros países en el ámbito de la educación superior.

La Universidad de Oviedo, a través del Campus de Excelencia Internacional, ha desarrollado diferentes iniciativas que persiguen incentivar la movilidad de profesores, alumnos y personal universitario, promover los títulos dobles y conjuntos con universidades extranjeras situadas en los rankings internacionales, caminar hacia titulaciones bilingües y reforzar la captación de profesores visitantes.

La Universidad de Oviedo ha abierto una convocatoria de ayudas para estancias de docentes de la institución académica asturiana en universidades que estén entre las 200 mejores en los Rankings internacionales y ayudas para que profesores de centros extranjeros impartan docencia en la Universidad de Oviedo durante periodos de uno a tres meses. Este tipo de programas han comenzado a dar importantes resultados:

En 2012, el Campus de Excelencia Internacional financió las ayudas para que 129 profesores de la Universidad de Oviedo completaran una estancia en alguna de las 200 mejores universidades del mundo. Durante este periodo un total de 115 profesores visitantes, 48 de ellos extranjeros, se han incorporado al claustro de la institución académica para impartir docencia en sus másteres.

La formación en idiomas es una de las apuestas del Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Oviedo. El proyecto Ad Futurum ha impulsado la oferta de asignaturas en inglés en grados y postgrados. La oferta de másteres universitarios también se ocupa específicamente de mejorar las destrezas lingüísticas de los estudiantes. El Centro Internacional de Postgrado oferta 12 programas bilingües y 6 másteres universitarios que se imparten íntegramente en inglés.

El CEI ha financiado 28 cursos de capacitación lingüística para los profesores de la Universidad de Oviedo. Desde abril del 2011, un total de 265 docentes han asistido a los cursos organizados desde el CEI en la Casa de las Lenguas. A esta cifra hay que sumar los 106 profesores que se han matriculado en la convocatoria del curso 2012-2013.

Además, el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo ha abierto nuevas vías de colaboración con instituciones internacionales, que han convertido a la Universidad de Oviedo en centro examinador oficial: British Council (diploma IELTS (International English Language Testing System)); Instituto Cervantes (Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE)); Goethe-Institut (exámenes oficiales de

Recursos Humanos

Alemán), Alianza Francesa (diplomas oficiales del Ministerio de Educación francés DELF y DALF) y Certificado de italiano PLIDA (Proyecto Lengua Italiana Dante Alighieri).

Participación de profesores extranjeros en el Programa de Doctorado.

Se prevé la participación de profesorado extranjero en la recepción de alumnos durante su estancia en las Universidades indicadas anteriormente, según ha estado sucediendo hasta la actualidad en los anteriores Programas de Doctorado.

Además, también está previsto que el profesorado extranjero colabore en este Programa mediante la cotutela, en su caso, de Tesis Doctorales, atendiendo a criterios científicos de especialización temática. Remitimos al Criterio 5 de la Memoria, donde se indican los profesores con los que se mantienen colaboraciones habituales en estudios de Doctorado.

6.2 Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis doctorales

La Universidad de Oviedo viene reconociendo la labor de dirección de las tesis doctorales en el cómputo de la dedicación docente de su profesorado tal como se recoge en su plan de ordenación docente anual.

En concreto, para el curso académico 2013-14 se computará de la siguiente manera:

- Por cada doctorando tutelado, según lo previsto en el Real decreto 99/2011, de 28 de enero, se reconocerá 1 hora al tutor, siempre que no sea el director de la Tesis con un máximo de 10 horas dentro de cada curso académico.
- Por la dirección de cada Tesis Doctoral, defendida en los dos últimos años, se reconocerán 20 horas en la dedicación docente con un máximo de 60 horas dentro de cada curso académico. En el caso de la dirección compartida, el reconocimiento docente se distribuirá proporcionalmente entre los directores. El máximo de horas que se imputará a cada profesor por este concepto será de 60 horas dentro de cada curso académico.
- El profesor que sea coordinador de un Programa de Doctorado regulado por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, tendrá un reconocimiento de 50 horas en su dedicación docente por curso académico.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Descripción de los medios materiales y servicios disponibles (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.)

La Facultad de Filosofía y Letras, junto con el Departamento de Historia del Arte y Musicología, disponen de los medios materiales necesarios para poder desarrollar el Programa de Doctorado en Historia del Arte y Musicología que se propone: Seminario de Historia del Arte, Seminario de Musicología, Aula de informática musical, Laboratorio de sonido, etc.

Además, se dispone de otros espacios comunes ubicados en el Campus de Humanidades: el Salón de Grados compartido por los Departamentos de Historia e Historia del Arte y Musicología (edificio Departamental), el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras (edificio de Administración) y el Salón de Actos de la Biblioteca de Humanidades (edificio de la Biblioteca). También se cuenta con la Biblioteca de Humanidades y la Sala de Informática del Campus.

El Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias ha permitido a la Universidad de Oviedo realizar actuaciones de mejora en términos de accesibilidad. Con el compromiso de avanzar en diferentes medidas procurando lograr la igualdad de oportunidades y una plena integración en la vida universitaria de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo ha suscrito convenios, como el firmado con la Fundación Vinjoy, en el que se aborda la discapacidad auditiva así como diversas líneas de intervención socioeducativa en casos de alteraciones del comportamiento.

La Facultad cuenta con equipamientos que prestan servicios básicos para la formación de los estudiantes del Campus de Humanidades, y en especial:

- Biblioteca (con edificio propio): salas de lectura (con capacidad para 500 usuarios), hemeroteca, servicios de préstamo, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario y acceso a bases de datos. Alberga más de 200.000 volúmenes y 3.500 publicaciones periódicas, y está especializada en Filosofía, Lingüística, Filología, Geografía, Historia, Arte, y Musicología, así como Antropología y Ciencias Sociales (fondo Alberto Cardín).
- Sala de Informática (Edificio Departamental, planta baja), con capacidad para 40 personas.
- Videoteca/mediateca (Edificio Departamental, planta 3ª), con capacidad para 30 personas.

La Biblioteca de Humanidades ofrece a todos los usuarios la consulta desde el propio centro del Catálogo de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo -OPAC, Papyrus- (<http://buo.uniovi.es/catalogo/catalogobuo>). Además la BUO, a través de su página web, pone a disposición de todos sus usuarios otros catálogos accesibles por vía telemática. Los usuarios podrán acceder mediante este servicio a toda una serie de recursos electrónicos contratados por la Universidad -i.e., revistas, bases de datos, etc.- y otros servicios gestionados en la red de la Universidad de Oviedo. Las modalidades de conexión actualmente habilitadas son la conexión por VPN y SIR. Más información sobre el proceso de solicitud de este servicio se puede

Recursos Materiales y Servicios

encontrar en la página web de la BUO. Los usuarios que precisen equipo informático podrán solicitar el servicio de préstamo de portátiles para su utilización. Más información sobre el proceso de solicitud de este servicio se puede encontrar en la página web de BUO. Los usuarios que quieran conocer los servicios de la biblioteca o aprender a utilizar los diferentes recursos de información que ésta les ofrece -guías, tutoriales, cursos, etc.- podrán encontrarlos debidamente detallados en su página web.

En la Carta de Servicios el usuario podrá encontrar la relación de servicios que actualmente ofrece la BUO. En la misma los usuarios encontrarán la información precisa para poder realizar el trámite oportuno disponible para cada caso -presencial o telemático-. En el Catálogo Papyrus el usuario encontrará las referencias bibliográficas de todos los fondos que integran la Biblioteca Universitaria. La BUO pone a disposición de sus usuarios las guías y tutoriales apropiados para manejar el sistema. La consulta de recursos electrónicos constituye una práctica fundamental para el personal docente e investigador y también para la propia actividad de formación de los alumnos.

La BUO ha contratado para ello múltiples recursos electrónicos de gran valor para toda la comunidad universitaria a los que el usuario puede acceder a través de su página web. De manera específica, la relación de recursos y selección llevada a cabo puede consultarse en la sección eBiblioteca. Allí encontrará la información adecuada para acceder a los recursos -enlaces, ayudas, guías, etc.-: Bases de datos y plataformas. □ Más de un centenar de recursos donde encontrar textos y referencias sobre múltiples disciplinas (<http://buo.uniovi.es/ebiblioteca/basesdatos>). Revistas electrónicas. □ La aplicación SFX permite localizar y consultar a texto completo los más de 42.000 títulos de revistas científicas a las que da acceso la Biblioteca (<http://buo.uniovi.es/ebiblioteca/erevistas>). Libros electrónicos. □ Más de 70.000 libros electrónicos en diversas lenguas y de las más variadas materias (<http://buo.uniovi.es/ebiblioteca/elibros>). eTesis. □ Información sobre todas las tesis doctorales defendidas en España en los últimos años (<http://buo.uniovi.es/ebiblioteca/etesis>). eRecursos. □ Selección por materias de los recursos de información existentes en la World Wide Web (<http://buo.uniovi.es/ebiblioteca/erecursos>). Entre los recursos electrónicos relacionados directamente con la Historia del Arte y la Musicología destacamos la posibilidad de consulta de los fondos bibliográficos y hemerográficos disponibles en JSTORE y FRANCIS online, donde es posible acceder a miles de revistas especializadas. Indicamos a continuación una selección de las revistas más relevantes que están a disposición del doctorando en la Biblioteca de Humanidades:

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE
ART BULLETIN, THE
ARTE INDIVIDUO Y SOCIEDAD
CAHIERS ARCHEOLOGIQUES
CAMBRIDGE OPERA JOURNAL
COMPUTER MUSIC JOURNAL
CURRENT MUSICOLOGY
DIRECTORY OF AMERICAN MUSICOLOGICAL SOCIETY
EARLY MUSIC

ETHNOMUSICOLOGY
FILM AND HISTORY
GALPIN SOCIETY JOURNAL
GOYA
GRAMOPHONE
IMAGO MUSICAE
INDIANA THEORY REVIEW
JOURNAL OF MUSIC THEORY
JOURNAL OF NEW MUSIC RESEARCH
MADRIDER MITTEILUNGEN
MUSIC ANALYSIS
MUSIC AND LETTERS
MUSICA REALTA
MUSICAL QUARTERLY
MUSIK AND AESTHETIK
MUSURGIA : ANALYSE ET PRATIQUE MUSICALES
NINETEENTH CENTURY MUSIC
NUOVA RIVISTA MUSICALE ITALIANA
REVISTA DE FOLKLORE
REVISTA DE MUSICOLOGIA
REVUE DE MUSICOLOGIE
RIVISTA ITALIANA DI MUSICOLOGIA
SEM NEWSLETTER*
STUDIES IN DANCE HISTORY
YEARBOOK FOR TRADITIONAL MUSIC

Previsión para la obtención de recursos externos que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación.

Financiación de actividades formativas

La Universidad de Oviedo pone a disposición de los Programas de Doctorado y/o alumnos de Doctorado una serie de recursos para facilitar la asistencia a congresos, la realización de estancias en el extranjero y la

financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas, como se ha mencionado en la sección 6 de esta memoria:

- Movilidad de profesores y alumnos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Programa Erasmus Mundus II.
- Plan de Internacionalización.

Plan de Promoción de la Investigación de la Universidad de Oviedo

La Unidad de Gestión del Programa de Promoción de la Investigación de la Universidad de Oviedo (PPI) se encarga de la difusión y supervisión de proyectos de investigación, realización o finalización de Tesis Doctorales en grupos de investigación de la Universidad de Oviedo, ayudas destinadas al intercambio y cooperación científicos, financiación de actuaciones de revisión idiomática/traducción de trabajos de investigación en lengua extranjera y apoyo a la publicación de resultados de investigación, y apoyo a la organización de congresos científicos y otras acciones de divulgación y transferencia de conocimiento, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo en sesión de 22 de diciembre de 2011.

Este plan incluye:

- Ayudas para realización de proyectos de investigación:
 - Modalidad A. Ayudas puente para proyectos de ámbito europeo, nacional o regional
 - Modalidad B. Ayudas para proyectos de Equipos de Investigación emergentes
 - Modalidad C. Ayudas para Proyectos de Investigación singulares EXPLORA
- Ayudas para la difusión científica:
 - Ayudas para la organización de congresos
 - Ayudas para la elaboración de propuestas de proyectos especiales I+D+i
 - Bolsas de viaje para la participación en congresos
 - Ayudas para estancias breves de investigadores de la Universidad de Oviedo en otros Centros de Investigación
 - Ayudas para visitas de científicos de otros Centros de Investigación a la Universidad de Oviedo
 - Ayudas para la revisión idiomática/traducción de trabajos de investigación en lengua extranjera
 - Ayudas para la publicación de resultados de investigación

Puede obtenerse información completa acerca del plan de promoción de la investigación en la dirección <http://www.uniovi.es/descubreuo/investigacion/programas/ppi>

Previsión de ayudas para asistencia a congresos y estancias en el extranjero

En la actualidad los programas de doctorado del departamento cuentan con 17 alumnos becarios FPI o FPU, es decir, un 50% de los alumnos matriculados en dichos programas. Ello permite a estos alumnos disfrutar del sistema de ayudas a la movilidad inherente a sus becas de formación, y garantiza que al menos el 50% de doctorandos pueda recibir ayudas para asistencia a congresos y estancias en el extranjero, además de las otras ayudas ya existentes, que pueden financiar a otro 20% más de alumnos.

Si se mantiene este porcentaje de doctorandos con becas FPI o FPU, la previsión para el futuro es que al menos un 70% de los doctorandos puedan obtener ayudas de movilidad para asistencia a congresos y estancias en el extranjero.

Por otro lado, la formación académica de los estudios universitarios de Doctorado precisa implementar otro tipo de recursos y estrategias complementarias para la adquisición de competencias transversales, fundamentalmente de contenido práctico, con el fin de potenciar las posibilidades de incorporación al mercado de trabajo. Con esa finalidad, a través de los diferentes programas del Servicio de Orientación Laboral de la Universidad de Oviedo se desarrollan acciones, tanto individualmente como a nivel grupal, de asesoramiento técnico, orientación y formación centradas en habilidades, competencias y técnicas que favorezcan la inserción laboral de los estudiantes universitarios de Doctorado.

Así, se proporcionan orientaciones prácticas sobre profesiones a las que acceder con los estudios cursados, herramientas de búsqueda de empleo, vías de acceso al empleo (directorios de empresas, ofertas), procesos selectivos, becas y prácticas y formación complementaria.

El Servicio de Orientación Laboral de la Universidad de Oviedo es un servicio gratuito de atención y orientación profesional dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes.

Web: <http://www.uniovi.es/recursos/laboral>

Finalmente, la Universidad de Oviedo es agencia de colocación reconocida por el Servicio Público de Empleo del principado de Asturias con número de registro 03/00000003. Este reconocimiento permite realizar legalmente actividades de intermediación laboral.

Para ello, se utiliza, además de la asistencia personalizada, la aplicación informática Gestempleo de la Universidad de Oviedo. La misma, permite el acceso de los usuarios al banco de ofertas laborales en prensa española Bancoempleo. Asimismo, a través del portal informático empleouniversitario.com de titularidad de la Universidad de Oviedo, se proporciona asesoramiento on line y enlaces a materiales, portales web, centros de empleo europeos y españoles y se publican las ofertas que se reciben en la universidad de Oviedo fuera del canal establecido de la agencia de colocación. La agencia de colocación realiza seminarios de información sobre la intermediación laboral, acceso al mercado laboral y naturaleza de los contratos que pueden firmar una vez titulados.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1. Sistema de garantía de calidad y estimación de valores cuantitativos

En el año 2011, con la creación del Centro Internacional de Posgrado (CIP), la Unidad Técnica de Calidad revisó los procedimientos del SGIC general de la Universidad de Oviedo para adaptarlos a su estructura organizativa y a las enseñanzas oficiales de posgrado cuya gestión se realiza desde el CIP (Máster Universitario y Doctorado). Es decir, el SGIC general de la Universidad de Oviedo fue adaptado a las enseñanzas de Máster Universitario y Doctorado con el fin de promocionar y conseguir su mejora continua (www.uniovi.es/calidad).

La Comisión de Calidad del Centro Internacional de Posgrado está compuesta por:

- Vicerrector/a con competencias en materia de postgrado.
- Director/a del Área con competencias en materia de postgrado.
- 3 Coordinadores de Máster Universitario miembros de la Comisión de Másteres y Títulos Propios del CIP.
- 1 Director de un Título Propio miembro de la Comisión de Másteres y Títulos Propios del CIP.
- 1 estudiante de Máster Universitario / Título Propio miembro de la Comisión de Másteres y Títulos Propios del CIP.
- 2 Coordinadores de Programa de Doctorado.
- Al menos 1 estudiante de Programa de Doctorado miembro de la Comisión de Doctorado.
- 1 miembro del Personal de Administración y Servicios del CIP.
- Responsable de la Unidad Técnica de Calidad.

Sus funciones se resumen en:

- Establecer y difundir los objetivos de la calidad del CIP de la Universidad de Oviedo.
- Planificar las actuaciones en materia de calidad, mejora continua e implantar las modificaciones del SGIC del CIP.
- Habilitar mecanismos para fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción.
- Analizar los informes de seguimiento / memorias finales de los títulos del CIP, cuando sea de aplicación.
- Realizar el informe anual de calidad del CIP de la Universidad de Oviedo.
- Realizar el seguimiento de los Planes de Mejora.
- Deberá realizar, al menos, una reunión por Curso Académico.

Revisión, mejora y resultados del programa

Por otro lado, dentro de cada Programa de Doctorado existirá una Comisión Académica del Programa de Doctorado estará integrada por un mínimo de 3 miembros, incluido el coordinador, asegurando, en todo caso, un representante por cada línea de investigación del Programa.

Sus funciones se resumen en:

- Mantener actualizada la información referente al Programa de Doctorado.
- Valorar los méritos y decidir acerca de la admisión de los doctorandos. Asimismo, resolver las solicitudes de baja temporal en el Programa
- Determinar las actividades de formación transversal del doctorando y, si es preciso, los complementos de formación que cada doctorando deberá realizar, llevando a cabo su seguimiento.
- Asignar a cada doctorando un tutor de entre los profesores de las Programa de Doctorado y un director de tesis.
- Resolver las solicitudes de codirección
- Resolver sobre la admisión del Plan de Investigación de los doctorandos matriculados por primera vez en el Programa de Doctorado y realizar el seguimiento y evaluación anual de acuerdo con el calendario y procedimientos que se establezcan.
- Autorizar la presentación y el depósito de la tesis, garantizando su calidad antes de su presentación formal y velar por la mejora continua del documento final de la tesis doctoral.
- Proponer a la Comisión de Doctorado los miembros de los tribunales de tesis doctorales, de acuerdo con la normativa vigente y gestionar el proceso de presentación y lectura de las tesis doctorales del Programa de Doctorado.
- Proponer nuevos convenios de cotutela y de colaboración con otras instituciones, organismos o entidades, y realizar las peticiones de ayudas y subvenciones externas que sean necesarias para el desarrollo del programa.
- Velar por el correcto cumplimiento de los procesos de acreditación del Programa de Doctorado, así como participar activamente en todos los procesos vinculados al Sistema de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado.

Como ya se ha comentado, la Universidad de Oviedo integra en su Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) las enseñanzas de Grado, Máster Universitario y los Programas de Doctorado.

El SGIC de la Universidad de Oviedo da cumplimiento a los requisitos legales del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por RD 861/2010) y del RD 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, se basa en las directrices del programa AUDIT de la ANECA y es de aplicación en todos los Centros de la Universidad, incluido el Centro Internacional de Postgrado (CIP).

El procedimiento de medición de resultados, análisis, mejora y seguimiento del SGIC PD-SGIC-UO-1.5.1 v05 describe las actividades de seguimiento que permiten supervisar el desarrollo del Programa de Doctorado, el análisis de los resultados obtenidos y la aprobación de planes de mejora. El objetivo de este procedimiento es garantizar que se miden, analizan y utilizan sistemáticamente los resultados de todos los

procedimientos asociados al SGIC para la toma de decisiones en aras de la mejora continua de los Programas de Doctorado.

Este procedimiento se articula en los siguientes pasos:

1. La Unidad Técnica de Calidad (UTCAL) de la Universidad de Oviedo recoge la información y envía los estudios de rendimiento académico y los informes con los resultados de la satisfacción de los doctorandos y del profesorado (al finalizar el primer semestre y al finalizar el curso académico).
2. La Comisión de Calidad por Programa de Doctorado se reúne, al menos, una vez en el primer semestre y otra al finalizar cada curso académico, para analizar los indicadores de resultados académicos y de satisfacción correspondientes.
3. La Comisión de Calidad por Programa de Doctorado en colaboración de la UTCAL, elaboran el informe de seguimiento al finalizar cada curso académico.
4. La Comisión de Calidad del CIP realiza la revisión de los informes de seguimiento.
5. La Comisión de Doctorado decide la aprobación de los planes de mejora que se recogen en los informes de seguimiento e informa de las actuaciones pertinentes a las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado y a los Órganos de Gobierno de la Universidad que tengan implicación directa.

La satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Programa de Doctorado (doctorandos, personal académico y de administración y servicios, etc.) se recoge por medio de la aplicación informática de encuesta en red de la UTCAL:

<https://encuestas.uniovi.es/calidad>

Los informes con los resultados de la satisfacción son enviados al finalizar el primer semestre y al finalizar el curso académico (cada 6 meses) a la Comisión de Calidad por Programa de Doctorado para su análisis.

Por otro lado, los procedimientos que aseguran el correcto desarrollo de las actuaciones de movilidad son el Procedimiento de gestión de la movilidad nacional del estudiante PD-SGIC-UO-1.2.3.1 v05 y el Procedimiento de gestión de la movilidad internacional del estudiante PD-SGIC-UO-1.2.3.2 v05.

El Coordinador del Programa de Doctorado es el responsable de fomentar la relación con empresas y otras entidades y del establecimiento de los convenios de movilidad correspondientes. Estos convenios son revisados en las reuniones de las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado. Las estancias en el extranjero para los estudios de Doctorado podrán dedicarse a la realización de un período de investigación, en otra universidad, empresa, centro de investigación o institución de educación superior. Estas estancias no tendrán reconocimiento en créditos ECTS.

La información de la satisfacción sobre los programas de movilidad es recogida por la Oficina de Relaciones Internacionales y la UTCAL al finalizar la estancia de investigación (R-SGIC-UO-24, informes de estudiantes sobre programas de movilidad). Además, elaboran un informe resumen con los resultados de la satisfacción de la estancia en el extranjero, que es enviado a las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado.

Revisión, mejora y resultados del programa

La valoración, los puntos fuertes, los puntos débiles y las oportunidades de mejora de los programas de movilidad se recogen en los apartados correspondientes del informe de seguimiento por curso académico del Programa de Doctorado.

Finalmente, la Universidad de Oviedo garantiza la publicación sistemática de información relevante, actualizada, objetiva, fácilmente localizable y accesible, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre los Programas de Doctorado de la Universidad de Oviedo. El procedimiento del SGIC que describe la publicación de información sobre titulaciones es el PD-SGIC-UO-1.6.1 v05.

Toda la información sobre los Programas de Doctorado, que sea pertinente a las necesidades y expectativas de información de los grupos de interés, ya sea de carácter académico, investigador, institucional, de gestión, etc es publicada en la página web de la Universidad o en las páginas web de los Programas de Doctorado correspondientes:

<https://www.uniovi.es> // <http://cei.uniovi.es/postgrado/doctorado/oferta>

Las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado, en colaboración con el Vicerrectorado con competencias en Postgrado, se encargan de la selección, actualización, revisión y difusión de información relativa al SGIC (perfil de ingreso, resultados obtenidos, satisfacción de los colectivos, etc) referente a los Programas de Doctorado ofertados.

Tasa de graduación %	80
Tasa de abandono %	20
Tasa de eficiencia %	100

Otros indicadores	
Tasa	Valor %
...	...
...	...

Justificación de los indicadores propuestos

El Programa de Doctorado que se propone va a contemplar dos tipos de alumnos: con dedicación completa y con dedicación parcial. Si bien las competencias a obtener son las mismas, la dedicación de los alumnos a tiempo completo, que serán aproximadamente el 75 % de los alumnos del Programa, va a permitir el éxito en 3 años de la mayor parte de los mismos. La existencia de un número importante de Becarios de Investigación con financiación de los Planes Nacionales, Plan Autonómico o de la propia Universidad de Oviedo, hace previsible que dicho personal en formación concluya con éxito su Tesis doctoral en el periodo de 3 años previsto.

La experiencia previa hace suponer que las personas con dedicación a tiempo parcial, en su mayor parte docentes o profesionales que dedican sólo una parte de su jornada a la investigación orientada a la realización de su Tesis Doctoral, van a seguir precisando de más tiempo, por lo que al retrasarse su éxito respecto a los doctorandos a tiempo completo, ello no debe ser considerado como fracaso o abandono, sino como una adecuación del propio Programa a las posibilidades reales de estos doctorandos.

Los anteriores programas de doctorado no obligaban a los alumnos a realizar su matrícula todos los años, sino que era frecuente que la formalizasen el mismo año de la defensa de su Tesis Doctoral. La nueva normativa, que obliga a los alumnos a formalizar la matrícula desde el primer momento, va a hacer que aumente el número de alumnos matriculados en el Programa y también la tasa de graduación, al deber cumplir los alumnos con los plazos previstos.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados

El procedimiento de gestión de la orientación profesional y seguimiento de egresados del SGIC PD-SGIC-UO-1.2.4 v05 describe las actividades

La Universidad de Oviedo realiza de forma periódica un análisis referente a la inserción laboral de sus egresados de los estudios de Grado, Máster Universitario y Programas de Doctorado. Cada tres años se lleva a cabo una **encuesta telefónica a los egresados de los programas de Doctorado** perteneciente a las tres últimas cohortes de egreso.

Se persiguen los siguientes objetivos principales:

- Garantizar la adecuación de los graduados a las necesidades sociales del contexto de nuestra sociedad.
- Conocer las vías de transición entre la Universidad y el mundo laboral.
- Proporcionar a la sociedad información sobre el estado actual de las relaciones entre la Universidad y el mercado laboral.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida en los Programas de Doctorado.
- Apoyar el proceso de mejora continua de la Universidad de Oviedo, contribuyendo a que logre hacerse más competitiva y de mayor calidad.

Para ello, la Unidad Técnica de Calidad (UTCAL) realiza una encuesta telefónica a los egresados de los Programas de Doctorado, identificada mediante la codificación R-SGIC-UO-85 en el SGIC. Se toma la **totalidad de la población muestral**. La UTCAL también elabora el informe de resultados de la encuesta a egresados de los Programas de Doctorado R-SGIC-UO-86. Este informe es enviado a las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado para su análisis.

La valoración, los puntos fuertes, los puntos débiles y las oportunidades de mejora del seguimiento de los Doctores egresados se recogen en los apartados correspondientes del **informe de seguimiento por curso** académico del Programa de Doctorado.

La Comisión de Doctorado decide la aprobación de los planes de mejora en relación al seguimiento de los Doctores egresados que se recogen en los informes de seguimiento e informa de las actuaciones pertinentes a las Comisiones de Calidad por Programa de Doctorado y a los órganos de gobierno de la Universidad que tengan implicación directa.

Para la redacción de esta memoria se ha efectuado un seguimiento individualizado de todos los doctorandos que han defendido su tesis doctoral a lo largo de los últimos cinco años (2008-2012). En total se trata de 20 doctorandos de los cuales todos han conseguido su inserción en el mundo laboral en asuntos más o menos relacionados con su formación. Seis de los doctores son o han sido profesores de universidad; otro cuatro son profesores de conservatorios o escuelas superiores de música; tres más son profesores de enseñanza secundaria; otros tres desarrollan trabajos para la administración en el ámbito de la cultura; dos son becarios postdoctorales y los dos últimos trabajan como profesionales libres.

Si en el futuro se mantuvieran estos resultados, la previsión del porcentaje de doctorandos que pueden conseguir ayudas para contratos o becas postdoctorales se estima en un 10% de los doctores, ya que parece que la mayor parte de los egresados prefieren optar a contratos de trabajo para estabilizar su situación profesional.

Por otro lado, teniendo en cuenta estos datos, estimamos que la previsión relativa a la empleabilidad de los doctorandos en los tres años posteriores a la lectura de su tesis puede ser del 100% como ha sido en los periodos anteriores.

8.3. Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito (3 años)	10
Tasa de éxito (4 años)	60

Otros indicadores	
Tasa	Valor %
...	...
...	...

Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de resultados del programa en los próximos 6 años. Justificación de los datos aportados.

El sistema anterior de Doctorado indicaba que los alumnos deberían realizar su Tesis Doctoral en el plazo de los 4 años previstos como etapa de formación. De ahí que, dadas las características de nuestras disciplinas, sea excepcional el caso de los alumnos que hayan terminado su Tesis Doctoral en 3 o menos años. Además, como se ha indicado, muchos de los alumnos esperaban al año de defensa para formalizar la matrícula de su Tesis; por ello, los datos de que disponemos aparecen sesgados, al no poder recoger el momento real en que algunos de los alumnos comenzaban a realizar su investigación tutorizada pese a no haberse matriculado. Algunos de los alumnos que han leído su Tesis en los últimos cinco años proceden de programas anteriores en los que ni siquiera existían indicaciones de plazos para realizar la Tesis.

La previsión para el nuevo programa de doctorado es que la mayor parte de los alumnos que, además, disfruten de una Beca de Investigación concluyan su Tesis Doctoral en el plazo previsto. También los alumnos sin beca pero con dedicación a tiempo completo concluirán la Tesis en un periodo de 3 años o bien se acogerán a la prórroga prevista de un año más. Por ello, estimamos que el porcentaje de éxito de los alumnos a tiempo completo—que serán el 75% de alumnos del Programa— será muy alto, con una tasa de éxito sobre los alumnos a tiempo completo próxima al 100 %. Si tenemos en cuenta que está previsto que se admitan 20 alumnos por año, la previsión es que al cabo de 3 años finalicen la Tesis 15 alumnos; al cabo de 4 otros 17 (15 del segundo trienio y 2 más del inicial), y al cabo de 5 años finalicen 19 alumnos (15 del tercer trienio y 4 más de los anteriores).

En la actualidad, febrero de 2013, el Departamento cuenta con 28 Becarios de investigación, de los cuales dos corresponden al plan nacional FPI, once al plan nacional FPU, doce al programa autonómico Severo Ochoa y otros tres al programa PPI de la Universidad de Oviedo. La previsión es que el total de los becarios concluyan su tesis en el año de finalización de su beca predoctoral, lo cual nos permite estimar que en el año 2013 habrá diez tesis leídas realizadas por becarios de investigación, en el 2014 habrá siete, en el 2015 habrá otras cinco y en el 2016 se leerán seis, además de las tesis realizadas por los nuevos alumnos del

programa. A continuación insertamos una tabla con los datos desglosados correspondientes a los becarios/contratados de investigación en la que incluimos el tipo de beca, los datos personales de los becarios, la fecha de inicio y la fecha de finalización de la beca/ contrato.

TIPO DE BECA / CONTRATO	NOMBRE	INICIO	FIN
FPI	GONZALEZ VILLALIBRE, ALEJANDRO	01/09/09	31/08/13
FPI	TORRES CAMACHO, JESUS NICOLAS	01/12/12	30/11/16
FPU	PERON PEREZ, TANIA	20/07/09	19/07/13
FPU	RODRIGUEZ YUNCAL, BEGOÑA	01/08/09	31/07/13
FPU	VELASCO ARNALDO, BEGOÑA	07/08/09	06/08/13
FPU	IGLESIAS MARTINEZ, BELEN	03/12/10	02/09/13
FPU	COLETES LASPRA, ROCIO	29/11/10	06/10/14
FPU	BARROS PRESAS, NURIA	13/10/10	12/10/14
FPU	FOUTER FOUTER, VERA	03/12/10	02/12/14
FPU	MORO VALLINA, DANIEL	03/12/10	02/12/14
FPU	GARCIA-NAVARRO AGUIRRE, INES	01/12/11	30/11/15
FPU	GARCIA PEINAZO, DIEGO	01/12/11	30/11/15
FPU	VEGA PINIELLA, RAMON	01/12/11	30/11/15
Programa Severo Ochoa	BARRO REY, ISABEL	01/09/11	31/08/13
Programa Severo Ochoa	DIAZ GONZALEZ, DIANA	01/09/09	31/08/13
Programa Severo Ochoa	RODRIGUEZ FERNANDEZ, LEIRE	01/09/09	31/08/13
Programa Severo Ochoa	PUENTE TORAÑO, AIDA	01/11/09	31/10/13
Programa Severo Ochoa	IGLESIAS ECHEVARRIA, MILCA	16/09/10	15/09/14
Programa Severo Ochoa	GONZALEZ MENENDEZ, LETICIA	16/09/10	15/09/14
Programa Severo Ochoa	DE PEDRO DIAZ, MARIA ISABEL	16/09/10	15/09/14
Programa Severo Ochoa	FERNANDEZ HIGUERO, ATENEA MARTINEZ-LOMBO TESTA, JULIA M ^a	24/11/12	23/11/16
Programa Severo Ochoa	RODRIGUEZ-VIGIL REGUERA, JOSE M ^a	24/11/12	23/11/16
Programa Severo Ochoa	HERNANDEZ RODRIGUEZ, ZAIDA	24/11/12	23/11/16
Programa Severo Ochoa	LESCANO FERIA, PATRICIA ANAHI	24/11/12	23/11/16
Programa PPI Universidad Oviedo	MANCHEÑO DELGADO, MIRIAM	15/12/09	14/12/13
Programa PPI Universidad Oviedo	MARTINEZ DIAZ, SHEILA	01/12/11	30/11/15
Programa PPI Universidad Oviedo	GARCIA FLOREZ, LLORIAN	16/12/11	15/12/15